

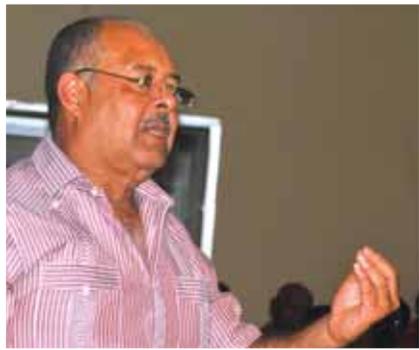


CABILDO DE BOCA CHICA
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
2011-2016

CON LA ASISTENCIA TÉCNICA DE:
o. rojas & consultores (ORC)

CONSULTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO:
Ing. Moisés Banks
Ing. Onayras De La Rosa M.
Ing. Rosa K. Payano
Ing. Francisco Peña

Santo Domingo, República Dominicana 2011





Presentación

En la actualidad, la gestión pública local ha evolucionado mucho a nivel mundial. Los países desarrollados se han valido de herramientas de gestión que les han permitido crecer, aprender, comunicar e involucrar a la sociedad en general en el proceso de toma de decisiones. Los países en vía de desarrollo como la República Dominicana y en particular nuestro municipio tienen la necesidad imperiosa de enfrentar los cambios del entorno, como el crecimiento poblacional, el auge de la tecnología, el desarrollo comunitario, las nuevas leyes municipales, la reducción del presupuesto a los Cabildos, el cuidado por el medio ambiente, entre otros.

Por lo que hemos considerado una prioridad para el Ayuntamiento de Boca Chica, elaborar un documento o marco estratégico común que nos oriente de manera adecuada en el proceso de toma de decisiones y nos ayude a realizar una gestión municipal con la más excelente calidad, por tal razón decidí procurar un acompañamiento técnico para el proceso de Planificación Estratégica del Cabildo. Con ese apoyo desarrollamos un proceso que comprendió:

- 10 talleres temáticos de 4 horas cada uno, para un total de 40 horas de trabajo.

Un buen amigo me había dicho que muchos comienzan este proceso de Planificación Estratégica y pocos lo terminan. A esto le contesté: Yo me comprometo a terminarlo, porque considero que ese proceso es muy importante para el Cabildo y la Comunidad en general y sé que nos aportará una herramienta eficaz de coordinación y actuación a fin de resolver los principales problemas a los que nos enfrentamos día a día.

Decidimos realizar 10 talleres de 4 horas, comenzando el pasado *9 de junio del 2011*. La firma *o. rojas & consultores* ha estado acompañándonos paso a paso en el proceso de elaboración de nuestro Plan, junto con los valiosos funcionarios y técnicos del Cabildo y representantes de la sociedad Bocachiquense; personas que se comprometieron con su asistencia y participación a cada taller y a las cuales les agradezco su presencia, entusiasmo y motivación, porque sin la misma no hubiera sido posible completar esta obra. La cual apenas empieza, ya que a partir de este momento ampliamos la participación hacia todos los sectores de la sociedad, hacia el gobierno nacional y especialmente hacia nuestros ayuntamientos hermanos de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo.

Hoy me complace decir: ¡Lo hemos conseguido! Les presento nuestro *Plan Estratégico Municipal 2011-2016*.

ING. DANIEL OZUNA,
Alcalde Municipio de Boca Chica



Contenido

Presentación	0
Introducción.....	5
Capítulo Introdutorio.....	7
1. Descripción y análisis de la situación actual del Municipio de Boca Chica	7
1.1. Ubicación geográfica y datos poblacionales	7
1.2. Clima y temperatura	7
1.3. Recursos Hídricos	7
1.3.1. Abastecimiento de Agua	8
1.4. Saneamiento de las aguas residuales.....	8
1.5. Recursos de suelo	8
1.6. Recursos biológicos.....	9
1.6.1. Situación de los recursos naturales	9
1.7. Población Económicamente Activa (PEA).....	9
1.8. El turismo.....	10
2. Perfil Institucional del Cabildo de Boca Chica	11
2.1. Declaración de Misión	11
2.2. Declaración de Visión	11
2.3. Valores Institucionales	11
3. Análisis FODA	13
3.1. Listado FODA	14
3.2. Estrategias FODA.....	16
4. Perfil Estratégico Cabildo Boca Chica	21
4.1. Formación, capacitación y desarrollo del personal	21
4.1.1. Objetivo Estratégico	21
4.1.1.1. Acciones Estratégicas	21
4.2. Cohesión Social	21
4.2.1. Objetivo Estratégico	21
4.2.1.1. Acciones Estratégicas	21
4.3. Seguridad y Prevención	22
4.3.1. Objetivo Estratégico	22
4.3.1.1. Acciones Estratégicas	22
.....	22
.....	22
.....	22

4.4.	Administración Eficaz del Municipio	00
4.4.1.	Objetivo Estratégico 1	00
4.4.1.1.	Acciones Estratégicas	00
4.4.2.	Objetivo Estratégico 2	00
4.4.2.1.	Acciones estratégicas	33
4.5.	Bienestar Social sostenible	23
4.5.1.	Objetivo Estratégico	23
4.5.1.1.	Acciones Estratégicas	23
4.6.	Transparencia Municipal	24
4.6.1.	Objetivo Estratégico	24
4.6.1.1.	Acciones Estratégicas	24
4.7.	Desarrollo económico Sostenible	24
4.7.1.	Objetivo Estratégico	24
4.7.1.1.	Acciones Estratégicas	24
4.8.	Turismo Sostenible	25
4.8.1.	Objetivo Estratégico	25
4.8.1.1.	Acciones Estratégicas	25
4.9.	Cultura y Deporte ²⁶	26
4.9.1.	Objetivo Estratégico	26
4.9.1.1.	Acciones Estratégicas	26
5.	Cuadro de Mando Integral (CMI)	27
5.	Recomendaciones	45
6.	Anexos	48



CABILDO DE BOCA CHICA
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
2011-2016

Introducción

El actual escenario mundial, caracterizado por la globalización de los mercados y por ende de las economías, demanda una gestión municipal alineada con las estrategias de desarrollo de los países. Solo armonizando el esfuerzo del gobierno central con los de los gobiernos municipales en función de sus particularidades se podrá aprovechar a plenitud las oportunidades que el entorno abre al país, así como neutralizar las amenazas que este también acarrea. En ese tenor, se debe gestionar cada cabildo para que cumpla su misión, asumiendo una visualización clara del futuro que se quiere construir para cada comunidad en particular y para nuestra nación en sentido general.

Atendiendo a estos criterios debe elaborarse un Plan Estratégico que guíe el accionar operativo de los cabildos, fundamentalmente el del Cabildo de Boca Chica, que es la entidad para la cual se ha elaborado el presente documento sobre la planificación estratégica. El plan estratégico debe servir de herramienta esencial para el éxito institucional de las empresas, las entidades estatales y las organizaciones no lucrativas; en su elaboración se analizan las condiciones del entorno y se ausculta la calidad de la gestión de los procesos internos con el propósito de definir los cursos de acción a seguir para satisfacer las necesidades de la ciudadanía y superar sus expectativas.

Dadas las condiciones habituales bajo las cuales operan los cabildos del país, en términos de limitaciones de recursos para poder cumplir con sus responsabilidades de corto, mediano y largo plazo, el Cabildo de Boca Chica ha elaborado el siguiente Plan Estratégico con la finalidad de prever las circunstancias futuras y garantizar el cumplimiento de su misión, convertir en realidad su visión y cimentar sus valores corporativos.

El Cabildo de Boca Chica ha desarrollado este proceso de Planificación Estratégica con asesoría de la empresa o. rojas & consultores (ORC), la cual tiene bastante experiencia en este tema, realizando acompañamientos necesarios a instituciones similares, pero en definitiva, es el esfuerzo sostenido en la implementación de las acciones contempladas en este documento, lo que convertirá en exitosa la presente gestión municipal.

El Plan Estratégico del Cabildo de Boca Chica está compuesto por los siguientes elementos:

- Un breve análisis de la situación actual del municipio

- El perfil institucional del cabildo, el cual contiene la Misión, visión y valores.

- El análisis FODA, en el cual se describen las Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; analizando el medio externo e interno a la institución.

La matriz FODA, donde se combinan los factores externos e internos con el fin de elaborar las estrategias.

El cuadro de mando integral (CMI), donde se organizan las estrategias por temas y objetivos y se ubican en la perspectiva correspondiente. El CMI contiene los indicadores y las metas estratégicas.

Finalmente, el plan de trabajo, en el cual se desarrollan las actividades o pasos a seguir para poner en marcha las acciones estratégicas, con los recursos necesarios, los responsables y sus respectivas fechas de cumplimiento.

El documento consta de 9 temas estratégicos, como se muestra en la Figura 1, que permitirán alcanzar el desarrollo integral sostenible del municipio, tal y como lo declara su misión.



Figura 1. temas Estratégicos Cabildo Boca Chica





CABILDO DE BOCA CHICA
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
2011-2016

Capítulo introductorio

1. Descripción y análisis de la situación actual del Municipio de Boca Chica

1.1. Ubicación geográfica y datos poblacionales

El municipio de Boca Chica posee una extensión territorial de 148.64 Kms. cuadrados, “está ubicado geográficamente al Este de Santo Domingo, a unos 30 Kms de distancia, en la costa sur de República Dominicana, a 35 Kms de la provincia de San Pedro y a 3 Kms del Aeropuerto Internacional de las Américas”. Además el municipio de De Boca Chica, cuenta con La Zona Urbana De los poblados de Boca Chica y Andrés y Los parajes de Los Tanquecitos, Ensanche Bella Vista y Los Coquitos, Brisas, así como los parajes, Los Paredones De Andrés, Batey Jubey y el Km. 36 de la carretera Mella, Sección de la Malena con los parajes de La Cucama, La Tumba, La Bocaina, La Ciguapa etc. y el Distrito Municipal De La Caleta con las secciones de El Valiente y Campo Lindo, La Torre B y el Km 22 y sus respectivos parajes.

Al 2003 Boca Chica contaba con 99,508 habitantes, de los cuales 49,375 eran hombres y 50,133, mujeres. Es notorio el crecimiento de las zonas urbanas en desmedro del campo, pero en el caso de Boca Chica, aun mantiene un ligero predominio. Su población rural (53,233) es superior a la urbana (46,385). De todas las personas encuestadas en el Municipio solo el 51.3% declaró haber nacido allí, mientras que el 48.7% viene de otros lugares¹.

1.2 Clima y temperatura

El promedio de lluvia anual es de 1,100 Mm. repartidos en un promedio de 98 días de lluvia durante mayo, octubre y noviembre. La temperatura promedio es de 25.8 °C, con extremas de 35.6 °C después del medio día en los meses de julio, agosto y septiembre. La humedad relativa promedia 81%. Los vientos diurnos son de mar a tierra en dirección norte-noreste con una velocidad promedio de 11.5 Km/h. Son variables de noche predominando las corrientes hacia el sur. Los datos climáticos perfilan la Zona de Vida como Bosque Seco Sub-tropical (BS-S)².

1.3. Recursos Hídricos

Las aguas subterráneas corresponden al acuífero de la Costa Caribe. Se presentan como acuíferos locales libres con alta permeabilidad que producen aguas generalmente duras. En la bahía de Andrés los pozos son de productividad muy elevada, en un rango de 500 a 2,000 galones por minuto³.

No existen ríos en el Municipio de Boca Chica. Solo una corriente subterránea denominada río Brujuelas que desagua hacia la Bahía de Andrés. Este río alimenta el acuífero ubicado en la

¹ **Investigación:** Impacto del Turismo Sexual y la Explotación Sexual Comercial en niños, niñas y adolescentes vulnerables: Caso de Boca Chica» Santo Domingo, 2010.

² Diagnóstico Plan indicativo zona metropolitana de Santo Domingo: Municipio de Boca Chica, pág. 2

³ Diagnóstico Plan indicativo zona metropolitana de Santo Domingo: Municipio de Boca Chica, pág. 2

zona norte del área urbanizada, drenando una cuenca geológica de aproximadamente 335 km², que corresponden a 200 km² del acuífero de arrecifes terrestres y 115 km² de una unidad lagunar. El Brujuelas recarga sus aguas por las lluvias anuales. La capacidad de almacenamiento del acuífero es de unos 264 mmc. Otros recursos de agua subterránea que beneficia al Municipio son los provenientes de la Franja Costera.

1.3.1. Abastecimiento de Agua

Según el censo de población y vivienda del 2002, un 30% de los hogares se abastece de agua proveniente de la llave pública, mientras que solo el 24,31% posee acueducto dentro de la vivienda. En la siguiente tabla se presenta la distribución según tipo de abastecimiento.

MUNICIPIO	Del acueducto dentro de la vivienda	Del acueducto fuera de la vivienda	Del acueducto llave pública	Manantial, río o arroyo	Pozo	Lluvia	Camion o Tanque	Otro	TOTAL
BOCA CHICA	6432	7835	7966	33	1676	105	1899	515	26461
%	24,31	29,61	30,10	0,12	6,33	0,40	7,18	1,95	100

Fuente: ONE, censo población y vivienda 2002

1.4. Saneamiento de las aguas residuales

Según el director de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (Coraabo), el 50% de las aguas servidas en ese municipio va a parar al subsuelo, contaminando el río subterráneo Brujuelas y a su vez la playa, debido a que la planta de tratamiento no da abasto para el volumen de vertidos. La planta fue construida para una población estimada de 25,000 habitantes y hoy en día viven más de 100,000 habitantes en el municipio⁴.

Boca Chica cuenta con 32 hoteles, un puerto, un aeropuerto, una zona franca, varias academias de beisbol, una empresa de lácteo y otras instalaciones importantes. De este grupo, solo el aeropuerto maneja sus aguas residuales de forma independiente. Las demás vierten a la planta o al subsuelo, provocando un hedor fuerte en las estaciones de bombeo y en las cercanías de la planta que usa un sistema de tratamiento de aguas que ya ha sido descartado.

La actual planta está ubicada a orillas de la zona conocida como la "Playita" en la comunidad de Andrés, y a pocos metros del hospital público municipal.

1.5. Recursos de suelo

Por su composición rocosa, los suelos del Municipio son utilizados en su mayor proporción para cultivos permanentes y pastos. También para la explotación de ciertos recursos mineros, como las coralininas.

⁴ Artículo periódico Hoy: La mitad de las aguas servidas de Boca Chica van a parar al subsuelo, Septiembre 2010. Escrito por Odalis Mejía.

1.6. Recursos biológicos

Bordeando por la costa el Municipio se encuentran los arrecifes coralinos, siendo los de Andrés-Boca Chica, de los mayores de la llanura costera del Caribe. En la costa las interrupciones abren el paso a playas de La Caleta, Andrés y Boca Chica.

Cerca de playa de Andrés y Boca Chica hay dos islotes, La Matica y Los pinos, rodeadas por una vegetación acuática de algas e hierbas marinas. En su interior se encuentran el mangle blanco, mangle botón, mangle prieto y en mayor abundancia el mangle rojo. También se desarrollan las uvas de playa, la cayena, y especies holofitas.

1.6.1. Situación de los recursos naturales

En época reciente se ha ido deteriorando el hábitat marino natural a causa de la contaminación y de un litoral impactado por industrias, el extinto ingenio azucarero, el desarrollo turístico y urbano, así como una larga historia de explotación de recursos de arrecifes de coral, que se ha visto afectada desde los años 40.

1.7. Población Económicamente Activa (PEA)

Según el censo realizado en el año 2002, el municipio de Boca Chica cuenta con una población económicamente activa de 43,028 habitantes, representando solo el 43% de la población total.

MUNICIPIO	Población Urbana		Población Rural		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
BOCA CHICA	11.160	9.102	13.035	9.731	43.028

Fuente: ONE, censo poblacional 2002

1.8. El turismo

Desde la década de los 90, la ciudad se ha abrumado con turistas de América del Norte y Europa, especialmente durante los meses de diciembre a abril. Es uno de los mejores lugares para disfrutar de la natación en las aguas cálidas del Caribe⁵. Este municipio en la noche tiene una mala reputación. A medida que cae la noche, la ciudad ideal para familias, se transforma en una zona acosada por la prostitución. En los últimos años el atractivo turístico de esta playa ha mermado significativamente, debido al deterioro que ha sufrido.

En Boca Chica los visitantes extranjeros, principalmente durante los fines de semana, se entremezclan con los locales, en lo que puede describirse como una clásica escena representativa de la playa tropical, con sus verdes palmeras, brillante sol y exhibición de cuerpo y piel que connota, en muchas de las imágenes que promocionan el turismo de sol y playa, la fácil relajación y satisfacción sensual de las apetencias del cuerpo en un ambiente alejado de las secas y frías urbes de donde proviene el turista estereotípico.

Lo cierto es que a pesar de la sorprendente expansión del turismo y la existencia de numerosas instalaciones hoteleras, Boca Chica no se ha desarrollado en la magnitud esperada, por lo que continúa siendo una zona con grandes limitaciones económicas y socioeducativas. Característica que comparte que otras zonas turísticas del país, lo que refleja que la inversión no ofrece retorno a la zona explotada (véase el Informe de Desarrollo Humano 2008 República Dominicana). En la actualidad esta comunidad se ve afectada por el auge de la violencia, el tráfico y consumo de drogas, el turismo sexual, la explotación sexual comercial de niños, niñas y jóvenes, entre otros males sociales⁶.

⁵ Wikipedia, Desarrollo turístico de Boca Chica

⁶ **Investigación:** Impacto del Turismo Sexual y la Explotación Sexual Comercial en niños, niñas y adolescentes vulnerables: Caso de Boca Chica. Santo Domingo, 2010.

2. Perfil Institucional del Cabildo de Boca Chica

Este perfil describe la razón de ser del Cabildo (Misión), sus aspiraciones (Visión) y sus principios o creencias (Valores) que lo harán diferente de otros.

2.1. Declaración de Misión

- El ayuntamiento de Boca Chica, es la máxima representación del gobierno local, administra los recursos del municipio con equidad, eficiencia y transparencia de acuerdo a la ley municipal; con el propósito de garantizar el desarrollo integral y sostenido del municipio, a través del mejoramiento permanente de los servicios públicos, el ordenamiento territorial, la protección y preservación de los recursos naturales, históricos, culturales y materiales; así como la participación de la ciudadanía.

2.2. Declaración de Visión

- Ser percibido como un Cabildo modelo, inspirador de confianza y respeto entre sus moradores y visitantes; promotor y preservador de las bellezas naturales de su entorno e impulsador del desarrollo sostenible del municipio.

2.3. Valores Institucionales

- Compromiso institucional, infundiendo confianza, seguridad y transparencia en el manejo de los recursos humanos y materiales.
- Vocación de servicio en la atención a los ciudadanos.
- Dedicación plena y entusiasta al trabajo.
- Honradez en el manejo de los recursos del ayuntamiento.
- Trabajo mancomunado como equipo.
- Efectividad al cumplir los objetivos con el uso óptimo de los recursos.



3. Análisis FODA

El análisis FODA es una herramienta esencial que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la elaboración de estrategias o acciones estratégicas.

En el análisis se identifican las **oportunidades y amenazas** que representan las influencias del ámbito externo al Cabildo de Boca Chica y que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de su **Misión** institucional. La previsión de esas oportunidades y amenazas posibilita la construcción de escenarios anticipados que permitan reorientar el rumbo de la institución.

Las **fortalezas y debilidades** corresponden al ámbito interno de la institución, y dentro del proceso de planeación estratégica, se debe realizar el análisis de cuáles son esas fortalezas con las que cuenta y cuáles las debilidades obstaculizan el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Entre algunas características de este tipo de análisis se encuentran las siguientes ventajas:

- Facilitan el análisis del quehacer institucional que por atribución debe cumplir el Cabildo en apego a su marco jurídico y a los compromisos asumidos.
- Facilitan la realización de un diagnóstico para la construcción de estrategias que permitan reorientar el rumbo institucional, al identificar la posición actual y la capacidad de respuesta de la institución.

De esta forma, el proceso de planeación estratégica se considera funcional cuando las debilidades se ven disminuidas, las fortalezas son incrementadas, el impacto de las amenazas es considerado y atendido puntualmente, y el aprovechamiento de las oportunidades es capitalizado en el alcance de *los objetivos, la Misión y Visión* del Cabildo.

3.1. Listado FODA

FORTALEZAS

- F 1. Credibilidad, confianza y buena imagen pública de la institución.
- F 2. Puntualidad en los reportes e informes oficiales.
- F 3. Trabajo en equipo y buena comunicación interna.
- F 4. Localización de los terrenos municipales.
- F 5. Personal capacitado, dispuesto y con experiencia.
- F 6. Conocimiento pleno de la problemática municipal.
- F 7. Manejo a tiempo de los problemas sociales.
- F 8. Excelentes relaciones con las organizaciones sociales.
- F 9. Buena infraestructura física institucional.
- F10. Buen funcionamiento de la gestión administrativa.
- F11. Garantía Institucional.
- F12. Disponibilidad de equipos tecnológicos (computadoras, internet, teléfonos, etc.)
- F13. Vocación del alcalde de preparar a los empleados a través de cursos y talleres.
- F14. Organización interna de la institución.
- F15. Ser parte de la Mancomunidad del gran Santo Domingo.
- F16. Ser un municipio turístico.

OPORTUNIDADES

- O 1. Existencia de proyectos beneficiosos para el municipio.
- O 2. Participación y desarrollo de las empresas privadas.
- O 3. La educación técnica-profesional de los munícipes.
- O 4. La inversión inmobiliaria.
- O 5. La explotación de los recursos mineros.
- O 6. Las actividades turísticas en el municipio.
- O 7. Los grupos culturales y deportivos del municipio.
- O 8. La organización de asociaciones comunitarias existentes en el municipio.
- O 9. Instituciones privadas (hoteles, restaurantes, zonas francas,...).
- O10. La ubicación del aeropuerto internacional de las Américas.
- O11. La ubicación del puerto multimodal de Caucedo.
- O12. Los recursos hídricos naturales, litoral marino y subsuelo.
- O13. Un polo turístico.
- O14. Ubicación geográfica
- O15. El desarrollo comercial
- O16. Existencia de becas nacionales e internacionales en gestión pública.
- O17. Existencia de fondos nacionales e internacionales para la inversión social.
- O18. El desarrollo tecnológico.
- O19. Densidad poblacional y extensión territorial.
- O20. Crecimiento de infraestructura deportiva y educativa.

DEBILIDADES

- D 1. La no existencia de una compañía recolectora de los residuos sólidos urbanos.
- D 2. La falta de una oficina de catastro municipal.
- D 3. La morosidad en el pago de los arbitrios por parte de los contribuyentes
- D 4. La no creación de la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM).
- D 5. La falta de equipos adecuados y modernos para el cuerpo de bombero.
- D 6. Falta de concientización ciudadana en el mantenimiento de limpieza del municipio.
- D 7. Insuficiente información
- D 8. La Centralización de la administración.
- D 9. La no aplicación del presupuesto participativo municipal.
- D10. Falta de apoyo económico por parte del Estado.
- D11. Falta de programas de desarrollo municipal.
- D12. Falta de programas culturales y deportivos.
- D13. Falta de alumbrado en las vías públicas y drenaje pluvial.
- D14. Falta de disponibilidad de recursos económicos.
- D15. Falta de equipos para limpieza y embellecimiento.
- D16. Falta de mayores regulaciones internas.
- D17. Falta de regulación del tránsito.
- D18. Falta de complejos deportivos y de entretenimiento.
- D19. Falta de bibliotecas
- D20. Falta de orientación a los munícipes por parte de las autoridades locales.
- D21. Falta de un plan para enfrentar desastres medioambientales.
- D22. La aplicación de privilegios para la evasión de impuestos.
- D23. Escasez de equipos y maquinarias para mejor desenvolvimiento de labores cotidianas

AMENAZAS

- A 1. Conformación de pandillas y puntos de drogas.
- A 2. El aumento de la delincuencia nacional y extranjera.
- A 3. La contaminación ambiental y deterioro de los recursos naturales.
- A 4. La deserción escolar.
- A 5. La explotación sexual y comercial infantil.
- A 6. El cambio climatológico
- A 7. El crecimiento desorganizado del municipio.
- A 8. Aumento de la corrupción (trata de personas y prostitución).
- A 9. Situación económica actual del país.
- A10. La arrabalización del territorio.
- A11. La incidencia de los fenómenos naturales.
- A12. Inseguridad ciudadana.
- A13. La pérdida de los valores morales.
- A14. El desempleo.
- A15. El aumento de las enfermedades epidémicas e infecciosas.
- A16. La inmigración no deseada.
- A17. La desinformación noticiera con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados.
- A18. La no devolución de los bienes e inmuebles de este municipio por parte del ADN.

3.2. Estrategias FODA

Estrategias FO (MAXI-MAXI)

- FO 1: Involucrar las asociaciones comunitarias en la solución de los problemas sociales del municipio (F7, O7).
- FO 2: Establecer acuerdos que incentiven el desarrollo económico, social y cultural con empresas e instituciones privadas en el municipio (F1, O2).
- FO 3: Involucrar a las empresas e instituciones privadas con la problemática municipal (F6, O1).
- FO 4: Impulsar el desarrollo turístico a través de los avances tecnológicos (F13, O6).
- FO 5: Crear proyectos conjuntos de desarrollo inmobiliario para el beneficio de la comunidad y garantizar la inversión privada (F1, F11, O4).
- FO 6: Desarrollar programas educativos, sociales, culturales y deportivos en colaboración con los diferentes grupos o sectores de la comunidad (F7, O7).
- FO 7: Elaborar programas educativos para la comunidad en colaboración con las organizaciones comunitarias (F8, O8).
- FO 8: Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio (F8, O8).
- FO9: Promover el turismo a nivel nacional e internacional, mejorando continuamente el servicio y estrechando los vínculos entre las autoridades y los entes del comercio turístico (F16, O6, O13, O14).
- FO10: Gestionar fondos de la cooperación internacional para invertirlos en obras sociales (F1, O17).
- FO11: Capacitar a los empleados del cabildo y a los líderes comunitarios a través de cursos y talleres utilizando becas nacionales e internacionales en gestión pública (F3, F5, F14, O3, O16, O18).
- FO12: Establecer acuerdos con el sector hotelero y las autoridades aeroportuarias con el fin de mejorar la seguridad de los visitantes al municipio (F16, O10, O11).
- FO13: Captar inversionistas interesados en invertir en el municipio (F1, O1).
- FO14: Establecer acuerdos con empresas interesadas en la explotación de los recursos mineros (F4, O5).
- FO15: Desarrollar y diversificar programas culturales de manera sostenible (F16, O7, O8).
- FO16: Dotar de equipos de protección y seguridad a la policía municipal para un mejor desempeño de sus funciones (F16, O10).
- FO17: Crear obras municipales que embellezcan al municipio y sirvan de lugar de recreación y descanso de los munícipes y visitantes (F16, O11, O10).

Estrategias DA (MINI-MINI)

- DA1: Dotar al cuerpo de bomberos de los equipos necesarios para responder con rapidez a las situaciones de emergencia (D6, A10).
- DA2: Crear programas culturales y deportivos que les permitan a niños y jóvenes tener pasatiempos sanos y entretenidos (D14, A1, A4, A5).
- DA3: Incentivar el aprendizaje didáctico por medio de las bibliotecas municipales (D22, A4).
- DA4: Desarrollar programas educativos medioambientales para los empleados y municipales (D8, A3).
- DA5: Crear una oficina de catastro municipal para controlar el crecimiento desorganizado del municipio (D2, A7).
- DA6: Desarrollar programas de orientación y concientización ciudadana con respecto a la higiene y a la prevención de enfermedades infecto-contagiosas (D1, D7, A15).
- DA7: Fomentar la construcción de bibliotecas y complejos deportivos para disminuir principales problemas sociales que agobian el municipio (D22, D21, A1, A8).
- DA8: Desarrollar programas de ordenamiento integral que promuevan patrones equilibrados de ocupación y aprovechamiento del territorio (D13, A7, A10).
- DA9: Construir una cultura de respeto social, económico y cultural por medio de programas de protección y promoción de los derechos de niños y adolescentes en colaboración con instituciones públicas y privadas (D14, D21, A5, A8).
- DA10: Desarrollar programas socioculturales y deportivos que fomenten la cooperación solidaria, la creatividad, los valores sociales y la identidad cultural del municipio en coordinación con el ministerio de cultura y deportes (D14, A1, A2, A4, A5, A13).
- DA11: Crear la Unidad Gestión Ambiental (UGAM) para que contribuya con el mejoramiento sostenido del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales del municipio (D5, A3, A6, A11, A15).
- DA12: Contribuir con la Transformación progresiva y equilibrada del sistema social- económico local; promoviendo el uso de la tecnología, la actividad comercial y la coordinación de los actores o grupos de interés (D13, A9, A14).
- DA13: Contratar a una compañía recolectora de desechos sólidos que brinde un servicio eficiente (D1, A3).
- DA14: Elaborar un plan integrado de recaudaciones de arbitrios que mejore las finanzas internas, los servicios y la inversión en obras sociales (D12, A2, A7, A8, A14).
- DA15: Fomentar el desarrollo deportivo como fuente de formación y entretenimiento de nuestros habitantes (D14, A1, A8, A10, A12).

Estrategias FA (MAXI-MINI)

- FA1: Gestionar de manera adecuada el vertedero municipal, incentivando la producción de energía proveniente de los desechos orgánicos y evitando la proliferación de enfermedades (F17, A15).
- FA2: Formar asambleas con la ciudadanía con el fin de buscar soluciones al problema de la inseguridad ciudadana (F8, A12).
- FA3: Promover la buena imagen del cabildo a través de los medios de comunicación, internet y las redes sociales (F16, A17).
- FA4: Gestionar a través de la MGSD la devolución de los bienes e inmuebles de este municipio con el ADN (F15, A18).
- FA5: Crear un plan de contingencia municipal para minimizar las incidencias de los fenómenos naturales y climatológicos (F10, A11).
- FA6: Establecer políticas sociales para la disminución de la corrupción y la deserción escolar (F8, A8, A4).
- FA7: Promover programas de generación de empleos sostenibles en el municipio en colaboración con instituciones públicas y privadas (F10, A14).
- FA8: Establecer una política de preservación de los recursos naturales y ambientales para disminuir la contaminación ambiental (F6, A3).
- FA9: Sensibilizar, educar y concientizar a los munícipes para enfrentar los problemas de la sociedad (F6, F7, A1, A2, A3, A5).
- FA10: Utilizar todos los mecanismos institucionales y legales para la consecución de todos los bienes e inmuebles del municipio (F1, F4, F17, A18).
- FA11: Elaborar una campaña de comunicación que resalte los aspectos positivos del municipio, utilizando los medios de comunicación, el internet y las redes sociales (F1, F10, F18, A13, A17).
- FA12: Fortalecer la formación del personal contra los desastres naturales (F11, A5).
- FA13: Elaborar planes de contingencia que contemplen la identificación de posibles riesgos, probabilidad de ocurrencias de los mismos y la evaluación de los impactos en el municipio (F7, A6, A11, A15, A16).
- FA14: Embellecer el municipio mediante la construcción y habilitación de parques y áreas de descanso que incentiven el cuidado de las zonas verdes del municipio (F10, A10).
- FA15: Canalizar donaciones para mejorar el desempeño de las labores operativas del ayuntamiento (F3, A11).

Estrategias DO (MINI-MAXI)

- DO1: Crear una oficina de desarrollo económico local (D4, O2).
- DO2: Establecer los controles internos necesarios para evitar la evasión de impuestos con el fin de aumentar los recursos que llegan por el desarrollo comercial (D24, O15).
- DO3: Fomentar el desarrollo económico local a través de proyectos beneficiosos para el municipio en colaboración con empresas privadas (D13, O1).
- DO4: Promover la responsabilidad social corporativa de las empresas como un medio de colaboración a la solución de los problemas sociales (D15, D17, D23, O2).
- DO5: Gestionar fondos nacionales e internacionales para invertir en obras sociales, adquirir equipos de limpieza y recogida de basura (D16, D17, O17).
- DO6: Fomentar programas de desarrollo local social, económico y cultural (D13, O1, O2, O3, O4).
- DO7: Crear una oficina de catastro municipal para el desarrollo de la inversión inmobiliaria y mejorar la explotación de los recursos mineros (D2, O4, O5).
- DO8: Fortalecer el dpto. de cultura, promoviendo la cultura como impulsora del desarrollo sostenible (D14, O6, O7).
- DO9: Demandar por los mecanismos legales correspondientes el cumplimiento de la ley de gasto público, que contempla la asignación del el 10% del presupuesto para los ayuntamientos (D12, D16, O17, O18, O20)
- DO10: Crear mecanismos para controlar la inmigración en el municipio (D4, O19).



4. Perfil Estratégico Cabildo Boca Chica

4.1. Formación, capacitación y desarrollo del personal

4.1.1. Objetivo Estratégico

Desarrollar una cultura organizativa de aprendizaje, capacitación y reconocimiento del personal de manera continua para fortalecer el nivel de desempeño y rendimiento de los empleados.

4.1.1.1. Acciones Estratégicas

- Capacitar en temas de gestión social, desarrollo municipal y uso de las tecnologías a los empleados del cabildo y a los líderes comunitarios aprovechando becas nacionales e internacionales en gestión pública.
- Involucrar a todo el personal con la misión, visión y valores para fortalecer la cultura organizacional del cabildo.
- Desarrollar un sistema de compensación del personal por alcance de objetivos /áreas o departamentos del ayuntamiento.

4.2. Cohesión Social

4.2.1. Objetivo Estratégico

Desarrollar políticas sociales en colaboración con los distintos grupos o actores claves del municipio.

4.2.1.1. Acciones Estratégicas

- Involucrar las asociaciones comunitarias, a las empresas e instituciones públicas y privadas en la solución de los problemas sociales del municipio.
- Elaborar programas educativos para desarrollar destrezas de convivencia social en la comunidad en colaboración con las organizaciones comunitarias.
- Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio.
- Construir una cultura de respeto social, económico y cultural por medio de programas de protección y promoción de los derechos de niños y adolescentes en colaboración con instituciones públicas y privadas.
- Fomentar la igualdad de género a través de programas de inclusión social y laboral en el municipio, vinculando las organizaciones sociales comunitarias.

4.3. Seguridad y Prevención

4.3.1. Objetivo Estratégico

Hacer de Boca Chica un municipio seguro, pacífico y preparado para enfrentar las situaciones de emergencia que se presenten.

4.3.1.1. Acciones Estratégicas

- ◆ Dotar de equipos de protección y seguridad a la policía municipal para un mejor desempeño de sus funciones.
- ◆ Promover el desarrollo de una ciudadanía consciente de sus deberes y derechos en materia de seguridad y promover una cultura de la prevención.
- ◆ Establecer acuerdos con la policía nacional que contribuyan con la habilitación de destacamentos policiales en la zona norte del municipio.
- ◆ Dotar al cuerpo de bomberos de los equipos necesarios para responder con rapidez a las situaciones de emergencia.
- ◆ Fortalecer la formación del personal de servicios municipales, así como a la ciudadanía en la mitigación de desastres naturales.
- ◆ Elaborar planes de contingencia que contemplen la identificación de posibles riesgos, su probabilidad de ocurrencia y la evaluación de los impactos en el municipio, a fin de minimizar las incidencias de los fenómenos naturales.
- ◆ Crear mecanismos para gestionar el flujo migratorio en el municipio.

4.4. Administración Eficaz del Municipio

4.4.1. Objetivo Estratégico 1

Gestionar con efectividad los recursos de nuestro municipio, tomando en cuenta las leyes e instruyendo al personal que interviene en el proceso para mejorar los servicios que ofrecemos como ayuntamiento.

4.4.1.1. Acciones Estratégicas

- ◆ Gestionar fondos de la cooperación internacional para invertirlos en las obras sociales demandadas por los municipios.
- ◆ Estimular la confianza de los inversionistas interesados en hacer negocios en el municipio.
- ◆ Elaborar un plan integrado de recaudaciones de arbitrios que mejore las finanzas internas, los servicios y la inversión en obras sociales.
- ◆ Contratar a una compañía recolectora de desechos sólidos que brinde un servicio eficiente.
- ◆ Canalizar donaciones para mejorar el desempeño de las labores operativas del ayuntamiento.
- ◆ Establecer los controles internos necesarios para evitar la evasión de impuestos con el fin de aumentar los recursos que llegan por el desarrollo comercial.

- Demandar por los mecanismos legales correspondientes el cumplimiento de la ley de gastos público, que contempla la asignación del 10% del presupuesto para los ayuntamientos.

4.4.2. Objetivo Estratégico 2

Implementar un sistema integral de gestión que Optimice los procesos internos del cabildo.

4.4.2.1. Acciones estratégicas

- Crear un departamento de control de la calidad para evaluar y mejorar los servicios que ofrecemos y las obras que se realizamos.
- Implementar un sistema de gestión por objetivos para cumplir con nuestra misión y alcanzar nuestra visión como ayuntamiento.
- Mejorar el flujo de información interna, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Mejorar la gestión contable financiera del cabildo, utilizando softwares y programas especializados.

4.5. Bienestar Social sostenible

4.5.1. Objetivo Estratégico

Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros munícipes y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales.

4.5.1.1. Acciones Estratégicas

- Crear la Unidad Gestión Ambiental (UGAM) para que contribuya con el mejoramiento sostenido del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales del municipio.
- Desarrollar programas educativos sociales y medioambientales para los munícipes en colaboración con los diferentes grupos o sectores de la comunidad.
- Desarrollar programas y proyectos para el tratamiento de las aguas residuales, la disposición final de los residuos sólidos y el control de las emanaciones a la atmósfera en el municipio.
- Elaborar programas de saneamiento y protección del litoral marino, de la playa y su barrera coralina.
- Establecer una política de preservación de los recursos naturales y ambientales para disminuir la contaminación ambiental.
- Sensibilizar, educar y concientizar a los munícipes para enfrentar los problemas sociales del municipio.

- ◆ Embellecer el municipio mediante la construcción y habilitación de parques y áreas de descanso que incentiven el cuidado de las zonas verdes del municipio.
- ◆ Desarrollar programas de orientación y concientización ciudadana con respecto a la higiene y a la prevención de enfermedades infecto-contagiosas.
- ◆ Promover la responsabilidad social corporativa de las empresas como un medio de colaboración a la solución de los problemas sociales.
- ◆ Desarrollar programas de ordenamiento integral que promuevan patrones equilibrados de ocupación y aprovechamiento del territorio.

4.6. Transparencia Municipal

4.6.1. Objetivo Estratégico

Propiciar una gestión municipal transparente, implicando a la ciudadanía, potenciando la accesibilidad a la información pública y estableciendo la rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales.

4.6.1.1. Acciones Estratégicas

- ◆ Establecer mecanismos para transparentar la situación económica financiera del ayuntamiento.
- ◆ Desarrollar programas, licitaciones o concursos que permitan la contratación de obras y servicios de manera transparente y oportuna, cumpliendo con la ley de contrataciones del Estado.
- ◆ Hacer posible el acceso a la información pública, utilizando herramientas de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs).
- ◆ Promover la buena imagen del cabildo a través de los medios de comunicación, internet y las redes sociales.

4.7. Desarrollo económico Sostenible

4.7.1. Objetivo Estratégico

Impulsar de manera sostenible el desarrollo económico del municipio, involucrando todas las fuerzas económicas sociales e institucionales.

4.7.1.1. Acciones Estratégicas

- ◆ Establecer acuerdos que incentiven el desarrollo económico local con empresas e instituciones privadas en el municipio.
- ◆ Crear proyectos conjuntos de desarrollo inmobiliario para el beneficio de la comunidad y garantía de la inversión privada.
- ◆ Establecer acuerdos con empresas interesadas en la explotación de los recursos mineros, con garantía para el cuidado del medio ambiente.
- ◆ Contribuir con la transformación progresiva y equilibrada del sistema socio-económico local; promoviendo la actividad comercial a través de la

coordinación con los actores o grupos de interés, y apoyados en el uso de la tecnología.

- ◆ Promover programas de generación de empleos sostenibles en el municipio en colaboración con instituciones públicas y privadas.
- ◆ Crear una oficina de desarrollo económico local que fomente la inversión en proyectos beneficiosos para el municipio en colaboración con empresas privadas y entidades del Estado.
- ◆ Crear una oficina de catastro municipal para apoyar el desarrollo de la inversión inmobiliaria y mejorar la explotación de los recursos mineros.
- ◆ Gestionar de manera adecuada el vertedero municipal, incentivando la producción de energía proveniente de los desechos orgánicos y evitando la proliferación de enfermedades.

4.8. Turismo Sostenible

4.8.1. Objetivo Estratégico

Elevar de manera sostenida el flujo de turistas integrando a la población a las actividades productivas y comerciales que superen las expectativas y satisfagan las necesidades de quienes visitan el municipio, comprometiendo a las autoridades, fortaleciendo los lazos históricos, promoviendo el cuidado de los recursos naturales y el uso de la tecnología limpia.

4.8.1.1. Acciones Estratégicas

- ◆ Impulsar el desarrollo turístico a través de los avances tecnológicos.
- ◆ Fortalecer la oferta de bienes y servicios turísticos locales a nivel nacional e internacional, mejorando continuamente el servicio y estrechando los vínculos entre las autoridades y los entes del comercio turístico.
- ◆ Establecer acuerdos con las autoridades aeroportuarias y policiales, el sector hotelero y las organizaciones comunitarias con el fin de mejorar la seguridad de los visitantes al municipio.
- ◆ Elaborar una campaña informativa que resalte los aspectos positivos del municipio, utilizando los medios de comunicación, el internet y las redes sociales.
- ◆ Desarrollar programas de formación para mejorar las habilidades de generación de bienes y servicios turísticos con un enfoque comunitario.

4.9. Cultura y Deporte

4.9.1. Objetivo Estratégico

Propiciar el desarrollo cultural y deportivo por medio de programas, proyectos y obras que garanticen la formación, el entretenimiento, así como la recuperación del patrimonio cultural del municipio.

4.9.1.1. Acciones Estratégicas

- ◆ Desarrollar programas socioculturales y deportivos de manera sostenible que fomenten la cooperación solidaria, la creatividad, los valores sociales y la identidad cultural del municipio y ofrezcan pasatiempos sanos y entretenidos en coordinación con el ministerio de cultura, el ministerio de deportes y los diferentes sectores de la comunidad.
- ◆ Fomentar la construcción de bibliotecas y complejos deportivos para mejorar el nivel de formación de los munícipes.
- ◆ Recuperar y conservar nuestro patrimonio y las tradiciones, fortaleciendo nuestra identidad cultural y promoviendo nuestros valores.
- ◆ Fomentar el desarrollo deportivo como fuente de formación y entretenimiento de nuestros habitantes.
- ◆ Fortalecer el departamento de cultura, dotándolo de las condiciones necesarias para promover la cultura como impulsora del desarrollo sostenible.
- ◆ Crear o habilitar espacios públicos de integración socio-cultural donde se pueda potenciar el desarrollo artístico.
- ◆ Propiciar la promoción cultural urbana a través de la integración de grupos folklóricos, teatrales y artísticos.
- ◆ Promover el intercambio deportivo municipal, fomentando la creación de clubes y grupos deportivos.

5. Cuadro de Mando Integral (CMI)

El CMI es un sistema de información basado en indicadores (financieros y no financieros) que permiten analizar la conexión entre la misión-estrategia del Cabildo, a largo plazo, y los indicadores operativos, a corto plazo.

Según Kaplan y Norton, el CMI se puede aplicar a cualquier organización, sea de producción o prestadora de servicios. Basta que exista una preocupación por la valoración de intangibles y que se trate de empresas con un enfoque dirigido a la satisfacción del cliente, a la calidad y al crecimiento e innovación permanente de la empresa.

El cuadro de mando integral, en la Administración pública, puede llegar a ser revolucionario, dado que significará romper con la planificación determinista que representan los mandatos políticos (estrategias sólo para cuatro años) y vincular los programas de gobierno a la consecución de objetivos planificados en un tiempo razonable, con calidad. Al mismo tiempo, representa un cambio cultural importante por lo que respecta al ocultismo informativo, habitual en la Administración en épocas anteriores.

El CMI viene dado por 4 perspectivas, las cuales se muestran a continuación:



El CMI presenta la relación causa y efecto de los objetivos estratégicos (Figura 3), los indicadores asociados a dichos objetivos y las metas estratégicas para alcanzar dichos objetivos.

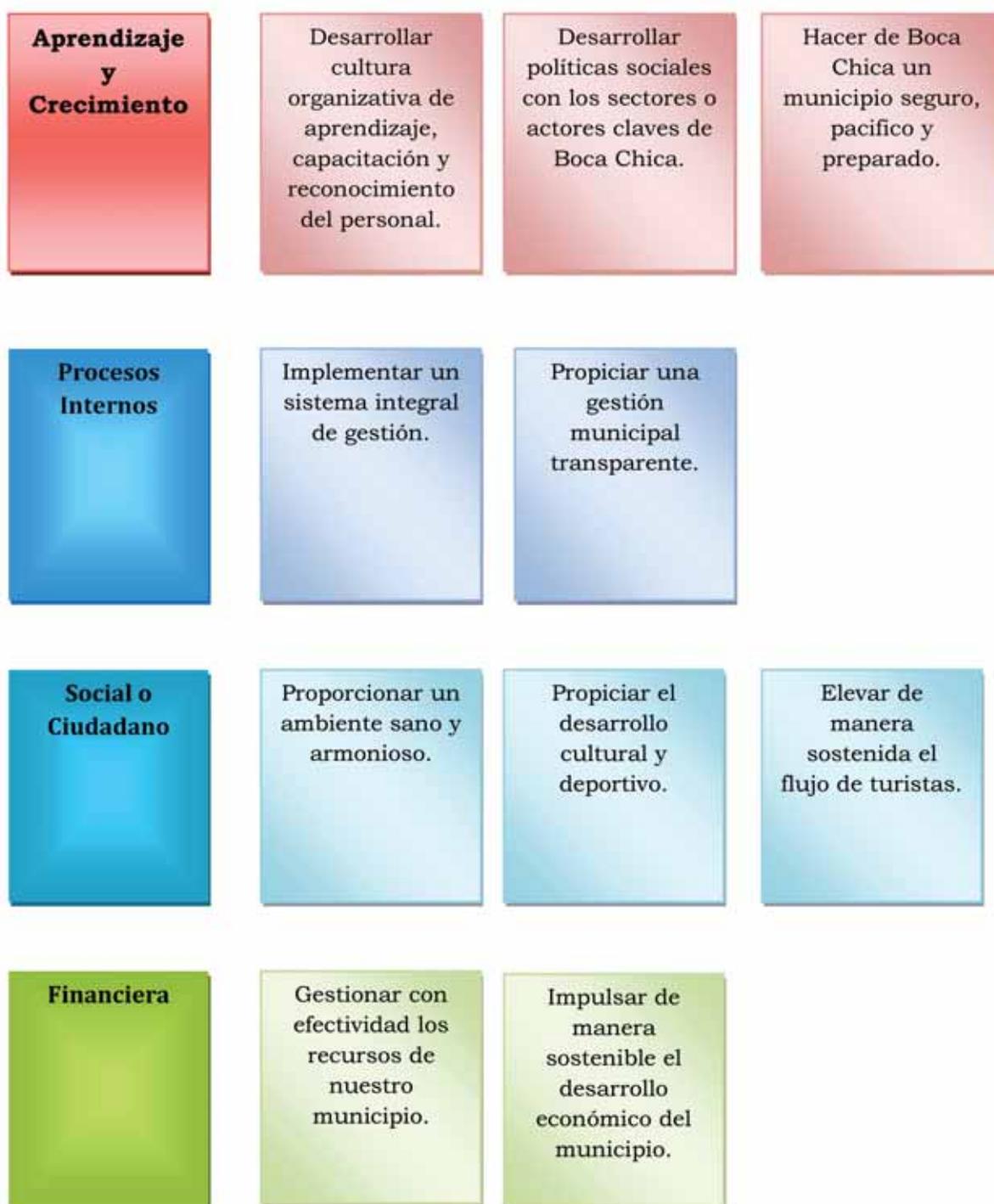


Figura 3. Mapa Estratégico Cabildo Boca Chica

A continuación se muestra el cuadro de mando elaborado por el Cabildo de Boca Chica:

Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento
Tema Estratégico Formación, capacitación y desarrollo del personal
Objetivo Estratégico Desarrollar una cultura organizativa de aprendizaje, capacitación y reconocimiento del personal de manera continua para fortalecer el nivel de desempeño y rendimiento de los empleados.
Acciones Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Capacitar en temas de gestión social, desarrollo municipal y uso de las tecnologías a los empleados del cabildo y a los líderes comunitarios aprovechando becas nacionales e internacionales en gestión pública. ◆ Involucrar a todo el personal con la misión, visión y valores para fortalecer la cultura organizacional del cabildo, mediante charlas, seminarios y otros eventos. ◆ Desarrollar un sistema de compensación del personal por alcance de objetivos / áreas o departamentos del ayuntamiento.
Indicadores Estratégicos Cantidad de cursos y seminarios elaborados según tema. Número de cursos y seminarios ejecutados según tema. Cantidad de empleados por departamento a ser capacitados, según tema. Cantidad de empleados por departamento capacitados según tema. Cantidad de líderes comunitarios por sectores a ser capacitados según tema. Cantidad de actividades realizadas para reforzar el compromiso institucional. Cantidad y porcentaje de empleados participantes por actividad. Cantidad de sugerencias de mejora por empleado Cantidad de empleados por departamento reconocidos por desempeño. Índice de rendimiento por empleado, cantidad de trabajo realizado vs trabajo asignado.
Metas Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ En 2 meses, elaborar plan de formación general con temas identificados por área. ◆ Preparar un seminario o curso por tema cada 3 meses. ◆ Ejecutar un seminario por tema cada 3 meses. ◆ Preparar o capacitar en un 100% la cantidad de empleados/as por departamentos, según tema en un plazo de 6 meses. ◆ Capacitar 10 líderes comunitarios por sector en un periodo de 6 meses. ◆ Realizar un evento de reforzamiento del compromiso institucional una vez al mes durante un semestre. ◆ Recibir al menos 3 sugerencias de mejora por empleados cada mes. ◆ Reconocer mensualmente al empleado más destacado de cada departamento. ◆ Incrementar el rendimiento por empleado en un 80% en un periodo de 30 días, luego de implementado el sistema de medición.

Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento
Tema Estratégico Cohesión Social
Objetivo Estratégico Desarrollar políticas sociales en colaboración con los distintos grupos o actores claves del municipio.
Acciones Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Involucrar las asociaciones comunitarias, a las empresas e instituciones públicas y privadas en la solución de los problemas sociales del municipio. ◆ Elaborar programas educativos para desarrollar destrezas de convivencia social en la comunidad en colaboración con las organizaciones comunitarias. ◆ Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones del municipio. ◆ Construir una cultura de respeto social, económico y cultural por medio de programas de protección y promoción de los derechos de niños y adolescentes en colaboración con instituciones públicas y privadas. ◆ Fomentar la igualdad de género a través de programas de inclusión social y laboral en el municipio, vinculando las organizaciones sociales comunitarias.
Indicadores Estratégicos Cantidad y porcentaje de las empresas y asociaciones comunitarias involucradas en la solución de problemas del municipio. Cantidad de programas educativos elaborados vs implementados para desarrollar destreza de convivencia social. Número de contactos con las instituciones del municipio. Cantidad de programas de protección y promoción de los derechos de la niñez elaborados vs implementados en colaboración con las instituciones. Cantidad y porcentaje de colaboración de las instituciones públicas y privadas. Cantidad de programas de inclusión social planificados y desarrollados en el municipio.
Metas Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Involucrar el 80% de las asociaciones comunitarias del municipio en un año. ◆ Involucrar el 25% de las empresas privadas del municipio en un año. ◆ Implementar 3 programas educativos para el desarrollo de convivencia social en un año. ◆ Por lo menos un contacto con las instituciones al mes. ◆ Crear por lo menos 4 programas de protección y promoción de los derechos de la niñez, en 4 años. ◆ Lograr financiar el 25% del costo de los programas mediante apoyo de entidades públicas y privadas, 12 meses. ◆ Planificar y desarrollar dos programas de inclusión social al año. ◆ Montar una feria de empleos una vez al año, en colaboración con empresas públicas y privadas.
Tema Estratégico Seguridad y Prevención
Objetivo Estratégico Hacer de Boca Chica un municipio seguro, pacífico y preparado para enfrentar las situaciones de emergencia que se presenten.

Perspectiva**Aprendizaje y Crecimiento****Acciones Estratégicas**

- ◆ Dotar de equipos de protección y seguridad a la policía municipal para un mejor desempeño de sus funciones.
- ◆ Promover el desarrollo de una ciudadanía consciente de sus deberes y derechos en materia de seguridad y promover una cultura de la prevención.
- ◆ Establecer acuerdos con la policía nacional que contribuyan con la habilitación de destacamentos policiales en las zonas del municipio.
- ◆ Dotar al cuerpo de bomberos de los equipos necesarios para responder con rapidez a las situaciones de emergencia.
- ◆ Fortalecer la formación del personal de servicios municipales, así como a la ciudadanía en la mitigación de desastres naturales.
- ◆ Elaborar planes de contingencia que contemplen la identificación de posibles riesgos, su probabilidad de ocurrencia y la evaluación de los impactos en el municipio, a fin de minimizar las incidencias de los fenómenos naturales.
- ◆ Crear mecanismos para gestionar el flujo migratorio en el municipio.

Indicadores Estratégicos

Cantidad y porcentaje de zonas seguras en el municipio.

Grado de preparación del municipio en situaciones de emergencia, según auditoría

de ciudadanos consciente en materia de seguridad y prevención.

Nivel de capacitación de la policía municipal frente a situaciones de emergencias, según evaluación práctica.

Cantidad y proporción de equipos de protección y seguridad dotados a la policía municipal.

Índice de delincuencia en el municipio.

Cantidad de equipos proporcionados al cuerpo de bomberos.

Cantidad de programas de formación contra la mitigación de desastres naturales elaborados.

Cantidad de planes de contingencia elaborados.

Registro municipal

Metas Estratégicas

- ◆ Medir el nivel de preparación del municipio para enfrentar contingencias, en 6 meses.
- ◆ Mejorar el grado de preparación del municipio para enfrentar emergencias en un 5% anual en base al valor inicial medido.
- ◆ Capacitar el 50% de la ciudadanía en materia de seguridad y prevención en año y medio.
- ◆ Capacitar el 100% de los policías municipales en un año.
- ◆ Proporcionar el 60% de los equipos de protección a la policía municipal en 2 años y el restante en los próximos cuatro años.
- ◆ Reducir en 50% el índice actual de delincuencia en 2 años.
- ◆ Proporcionar el 100% de los equipos necesitados por el cuerpo de bomberos en un plazo de 6 años.
- ◆ Implementar un programa de formación contra la mitigación de desastres naturales con revisión semestral.
- ◆ Revisar los planes de contingencias todos los años.
- ◆ Regular el flujo migratorio en 4 años.

Perspectiva Procesos Internos
Tema Estratégico Administración Eficaz del Municipio
Objetivo Estratégico Implementar un sistema integral de gestión que optimice los procesos internos del cabildo.
Acciones Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Crear un departamento de gestión de la calidad para evaluar y mejorar los servicios que ofrecemos y las obras que realizamos. ◆ Implementar un sistema de gestión por objetivos para cumplir con nuestra misión y alcanzar nuestra visión como ayuntamiento. ◆ Mejorar el flujo de información interna, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. ◆ Mejorar la gestión contable financiera del cabildo, utilizando softwares y programas especializados.
Indicadores Estratégicos Cantidad de procesos optimizados en el cabildo. % de satisfacción de los servicios ofrecidos. Gastos operativos de los servicios. Reporte de quejas o reclamaciones realizadas por los munícipes o visitantes. Índices de cumplimiento de objetivos. Porcentaje de información compartida. Porcentaje de uso de softwares contables financieros.
Metas Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Poner en funcionamiento el departamento de gestión de la calidad en seis meses. ◆ Optimizar el 50% de los procesos del cabildo en un año. ◆ Tener el 75% de los munícipes satisfechos en un plazo de un año. ◆ Disminuir los gastos operativos en un 10% en un año. ◆ Reducir las reclamaciones o quejas de los munícipes en un 25% en un año. ◆ Realizar encuestas periódicas sobre la satisfacción de los munícipes. ◆ Instalar el Microsoft Project y entrenar al personal conveniente para planificar y monitorear el cumplimiento de objetivos en dos meses. ◆ Dar seguimiento continuo al cumplimiento de los objetivos presentando informe en reunión mensual para tales fines. ◆ Desarrollar una intranet en el cabildo para aumentar el intercambio de información interna en un periodo de un año. ◆ Completar en un 100% la aplicación del sistema de gestión financiera informatizado estipulado por la Contraloría, la Cámara de cuentas y el Ministerio de Hacienda, en 6 meses.

Perspectiva
Procesos Internos
Tema Estratégico Transparencia Municipal
Objetivo Estratégico Propiciar una gestión municipal transparente, implicando a la ciudadanía, potenciando la accesibilidad a la información pública y estableciendo la rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales.
Acciones Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer mecanismos para transparentar la situación económica financiera del ayuntamiento. ● Desarrollar programas, licitaciones o concursos que permitan la contratación de obras y servicios de manera transparente y oportuna, cumpliendo con la ley de contrataciones del Estado. ● Hacer posible el acceso a la información pública, utilizando herramientas de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs). ● Promover la buena imagen del cabildo a través de los medios de comunicación, internet y las redes sociales.
Indicadores Estratégicos Presupuesto municipal disponible para conocimiento de la población. Cantidad de programas, licitaciones o concursos realizados vs lo requerido en los planes de trabajo. Cantidad de información disponible para la población. Índice de accesibilidad a la información en la web del Cabildo. Presencia de la marca municipal en los medios de comunicación, internet y redes sociales.
Metas Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ● Tener disponible, vía Internet el presupuesto íntegramente accesible a la población año tras año. ● Realizar las licitaciones, concursos y comparación de precios requeridas por el cabildo cada año. ● Tener disponible para los munícipes el 100% de la información, de manera permanente. ● Tener disponible en la página web un 100% de la información en año. ● Cantidad de informaciones aparecidas en los medios medidas, según la naturaleza del medio (escrito, radial, televisivo, electrónico,...), cada año.

Perspectiva Social o Ciudadana
Tema Estratégico Bienestar Social sostenible
Objetivo Estratégico Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros munícipes y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales.
Acciones Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Crear la Unidad Gestión Ambiental (UGAM) para que contribuya con el mejoramiento sostenido del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales del municipio. ◆ Desarrollar programas educativos sociales y medioambientales para los munícipes en colaboración con los diferentes grupos o sectores de la comunidad. ◆ Establecer una política de preservación de los recursos naturales y ambientales para disminuir la contaminación ambiental. ◆ Sensibilizar, educar y concientizar a los munícipes para enfrentar los problemas sociales del municipio. ◆ Embellecer el municipio mediante la construcción y habilitación de parques y áreas de descanso que incentiven el cuidado de las zonas verdes del municipio.
Indicadores Estratégicos Índice de recogida domiciliaria de residuos por habitante. Cantidad de inspecciones realizadas a favor de la limpieza en el municipio. Cantidad de programas educativos sociales sobre medio ambiente elaborados. Cantidad de programas educativos sociales sobre medio ambiente ejecutados. Nivel de aplicación de las políticas ambientales. Cantidad y porcentaje de munícipes sensibilizados, educados y concientizados según problemática. Número de participantes en acciones de educación ambiental. Cantidad y porcentaje de áreas verdes habilitadas. Cantidad y porcentaje de parques construidos. Cantidad y porcentaje de parques habilitados. # de metros cuadrados de área verde por habitante.
Metas Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Aumentar el índice de recogida domiciliaria de residuos por habitantes en un 25% cada 6 meses, hasta completar la totalidad. ◆ Realizar una inspección de limpieza por sector cada semana. ◆ Elaborar 4 programas educativos sobre medio ambiente cada año. ◆ Ejecutar los programas elaborados cada año. ◆ Sancionar la totalidad de las infracciones a las normativas reportadas por los munícipes, ◆ Incrementar la participación de los munícipes en las jornadas de educación y concientización en un 25% cada año, ◆ Involucrar por lo menos 500 personas multiplicadoras de las acciones de educación ambiental en el municipio en el transcurso de un año. ◆ Habilitar el 20% de las áreas verdes del municipio cada 3 meses, hasta completar su totalidad.

Perspectiva Social o Ciudadana
Tema Estratégico Bienestar Social sostenible
Objetivo Estratégico Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros munícipes y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales.
Acciones Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollar programas de orientación y concientización ciudadana con respecto a la higiene y a la prevención de enfermedades infecto-contagiosas. ◆ Desarrollar programas y proyectos para el tratamiento de las aguas residuales, la disposición final de los residuos sólidos y el control de las emanaciones a la atmosfera en el municipio. ◆ Promover la responsabilidad social corporativa de las empresas como un medio de colaboración a la solución de los problemas sociales. ◆ Elaborar programas de saneamiento y protección del litoral marino, de la playa y su barrera coralina. ◆ Desarrollar programas de ordenamiento integral que promuevan patrones equilibrados de ocupación y aprovechamiento del territorio.
Indicadores Estratégicos Cantidad de programas de orientación y concientización ciudadana elaborados. Cantidad y porcentaje de programas de orientación y concientización ciudadana ejecutados Cantidad de proyectos elaborados para tratar aguas residuales. Cantidad de proyectos ejecutados para tratar aguas residuales. Cantidad de proyectos para la disposición final de los residuos sólidos elaborados. Cantidad de proyectos para la disposición final de los residuos sólidos ejecutados. Número de proyectos para reducir las emanaciones a la atmosfera elaborados. Número de proyectos para reducir las emanaciones a la atmosfera ejecutados. Cantidad de resoluciones y ordenanzas para involucrar a las empresas elaboradas. Cantidad de resoluciones y ordenanzas para involucrar a las empresas ejecutadas. Cantidad y porcentaje de programas de saneamiento elaborados y ejecutados. Cantidad y porcentaje de programas de protección del litoral marino y de la playa elaborados y ejecutados. Cantidad y porcentaje de programas de ordenamiento territorial desarrollados.
Metas Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Implementar programas orientadores a la ciudadanía cada dos meses. ◆ Elaborar un proyecto para tratar las aguas residuales por año. ◆ Ejecutar al 100% los proyectos para tratar las aguas residuales cada año. ◆ Elaborar un proyecto para la disposición final de los residuos sólidos en un año. ◆ Ejecutar un proyecto para la disposición final de los residuos sólidos en un año. ◆ Elaborar dos proyectos para reducir las emanaciones a la atmosfera en un año. ◆ Ejecutar un proyecto para reducir las emanaciones a la atmosfera en un año. ◆ Tener un marco jurídico en un periodo de un año. ◆ Ejecutar el 85% de las resoluciones y ordenanzas elaboradas en un periodo de un año ◆ Diseñar y ejecutar un programa de saneamiento ambiental en un año. ◆ Diseñar y ejecutar un programa de protección del litoral marino y de la playa en un año. ◆ Desarrollar un 50% de los programas de ordenamiento territorial, en 2 años.

<p>Perspectiva Social o Ciudadana</p>
<p>Tema Estratégico Cultura y Deporte</p>
<p>Objetivo Estratégico Propiciar el desarrollo cultural y deportivo por medio de programas, proyectos y obras que garanticen la formación, el entretenimiento, así como la recuperación del patrimonio cultural del municipio.</p>
<p>Acciones Estratégicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollar programas socioculturales y deportivos de manera sostenible que fomenten la cooperación solidaria, la creatividad, los valores sociales y la identidad cultural del municipio y ofrezcan pasatiempos sanos y entretenidos en coordinación con el ministerio de cultura, el ministerio de deportes y los diferentes sectores de la comunidad. ◆ Fomentar la construcción de bibliotecas y complejos deportivos para disminuir parte de los principales problemas sociales que agobian el municipio. ◆ Recuperar y conservar nuestro patrimonio y las tradiciones, fortaleciendo nuestra identidad cultural y promoviendo nuestros valores. ◆ Fomentar el desarrollo deportivo como fuente de formación y entretenimiento de nuestros habitantes.
<p>Indicadores Estratégicos Número de centros deportivos desarrollados. Número de centros culturales en funcionamiento. Cantidad de programas, proyectos y obras culturales realizadas. Porcentaje de sectores comunitarios apoyando el desarrollo cultural y deportivo. Cantidad de bibliotecas construidas en el municipio. Cantidad de centros deportivos construidos en el municipio. Porcentaje del patrimonio cultural recuperado y conservado. Cantidad de programas formación y entretenimiento deportivo desarrollados.</p>
<p>Metas Estratégicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollar 6 centros deportivos en un periodo de 4 años. ◆ Tener funcionando 6 centros culturales en un periodo de 4 años. ◆ Tener 16 programas culturales en 4 años. ◆ Tener el 70% de las organizaciones comunitarias apoyando el desarrollo cultural y deportivo en año y medio. ◆ Construir 2 bibliotecas en un periodo de 4 años. ◆ Construir 3 centros deportivos en 4 años. ◆ Recuperar y conservar el 15% del patrimonio cultural del municipio cada año. ◆ Desarrollar 3 programas de formación y entretenimiento deportivo en un año.

Perspectiva Social o Ciudadana
Tema Estratégico Cultura y Deporte
Objetivo Estratégico Propiciar el desarrollo cultural y deportivo por medio de programas, proyectos y obras que garanticen la formación, el entretenimiento, así como la recuperación del patrimonio cultural del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer el departamento de cultura, dotándolo de las condiciones necesarias para promover la cultura como impulsora del desarrollo sostenible. ● Crear o habilitar espacios públicos de integración socio-cultural donde se pueda potenciar el desarrollo artístico. ● Propiciar la promoción cultural urbana a través de la integración de grupos folklóricos, teatrales y artísticos. ● Promover el intercambio deportivo municipal, fomentando la creación de clubes y grupos deportivos.
Indicadores Estratégicos Número de espacios públicos habilitados en el municipio. Cantidad de grupos folklóricos, teatrales y artísticos integrados a los programas culturales. Número de clubes y grupos deportivos creados en el municipio.
Metas Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ● Habilitar 20 espacios públicos en el municipio, para el esparcimiento de la comunidad, en 4 años. ● Integrar 8 grupos teatrales y culturales en 4 años. ● Fortalecer a los grupos o clubes deportivos existentes e incentivar la creación de nuevos grupos, en 4 años.



Perspectiva Social o Ciudadana
Tema Estratégico Turismo Sostenible
Objetivo Estratégico Elevar de manera sostenida el flujo de turistas integrando a la población a las actividades productivas y comerciales que superen las expectativas y satisfagan las necesidades de quienes visitan el municipio, comprometiendo a las autoridades, fortaleciendo los lazos históricos, promoviendo el cuidado de los recursos naturales y el uso de la tecnología limpia.
Acciones Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Impulsar el desarrollo turístico a través de los avances tecnológicos. ◆ Fortalecer la oferta de bienes y servicios turísticos locales a nivel nacional e internacional, mejorando continuamente el servicio y estrechando los vínculos entre las autoridades y los entes del comercio turístico. ◆ Establecer acuerdos con las autoridades aeroportuarias y policiales, el sector hotelero y las organizaciones comunitarias con el fin de mejorar la seguridad de los visitantes al municipio. ◆ Elaborar una campaña informativa que resalte los aspectos positivos del municipio, utilizando los medios de comunicación, el internet y las redes sociales. ◆ Desarrollar programas de formación para mejorar las habilidades de generación de bienes y servicios turísticos con un enfoque comunitario.
Indicadores Estratégicos Cantidad de turistas que visitan el municipio. Número de personas dedicadas a las actividades productivas y comerciales en el municipio. Estancia media de los turistas. Número de turistas satisfechos con los servicios ofrecidos en el municipio. % de insatisfacción por parte de los turistas durante o al final de su estadía en el municipio. Oferta hotelera estimada. % de presencia en los medios de comunicación, internet y redes sociales. Número de participantes de los programas de formación.
Metas Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Aumentar en un 10% el flujo de turistas cada año. ◆ Aumentar el número de comerciantes en el municipio en un 5% anual. ◆ Aplicar una encuesta de satisfacción a los turistas, cada 3 meses. ◆ Aumentar la estancia media de los turistas en un 5% sobre el valor actual, en un año. ◆ Aumentar en un 15% anual el número de turistas satisfechos. ◆ Reducir en un 15% anual la insatisfacción de los turistas. ◆ Aumentar la oferta hotelera en un 10% sobre el valor actual en año y medio. ◆ Cantidad de acuerdos de cooperación institucional firmados con las autoridades aeroportuarias y policiales. ◆ Tener un acuerdo firmado sobre seguridad con las autoridades aeroportuarias y policiales en un año. ◆ Tener un acuerdo con el sector hotelero y las organizaciones comunitarias en un año. ◆ Tener un 90% de presencia positiva en las publicaciones diarias de los medios de comunicación en dos años. ◆ Aumentar el número de participantes de los programas de formación en un 15% anual.

Perspectiva Financiera
Tema Estratégico Administración eficaz del municipio
Objetivo Estratégico Gestionar con efectividad los recursos de nuestro municipio, tomando en cuenta las leyes e instruyendo al personal que interviene en el proceso para mejorar los servicios que ofrecemos como ayuntamiento.
Acciones Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Gestionar fondos de la cooperación internacional para invertirlos en las obras sociales demandadas por los munícipes. ◆ Estimular la confianza de los inversionistas interesados en hacer negocios en el municipio. ◆ Elaborar un plan integrado de recaudaciones de arbitrios que mejore las finanzas internas, los servicios y la inversión en obras sociales. ◆ Contratar a una compañía recolectora de desechos sólidos que brinde un servicio eficiente. ◆ Canalizar donaciones para mejorar el desempeño de las labores operativas del ayuntamiento. ◆ Establecer los controles internos necesarios para evitar la evasión de impuestos con el fin de aumentar los recursos que llegan por el desarrollo comercial. ◆ Demandar por los mecanismos legales correspondientes el cumplimiento de la ley de gastos públicos, el 10% para los ayuntamientos.
Indicadores Estratégicos <p>% de fondos internacionales gestionados para obras sociales.</p> <p>Cantidad y porcentaje de la inversión en publicidad para promover inversión en el municipio.</p> <p>Cantidad de resoluciones para mejorar la cantidad de arbitrios elaboradas y aplicadas.</p> <p>Contrato con compañía recolectora de desechos sólidos formalizado.</p> <p>Cantidad de donaciones para mejorar las operaciones del cabildo canalizadas.</p> <p>% de impuestos provenientes del desarrollo comercial.</p> <p>Número de políticas anti- evasión de impuestos elaboradas.</p> <p>Número y porcentaje de políticas anti-evasión de impuestos ejecutadas.</p> <p>Nivel de cumplimiento de la ley de gastos públicos.</p>
Metas Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Invertir los fondos de cooperación internacional en obras sociales en el plazo establecido por las agencias. ◆ Aplicar cada año, un 3% de los ingresos municipales a la promoción de la inversión en el municipio. ◆ Aplicar el 95% de las resoluciones elaboradas para mejorar las recaudaciones, en un año. ◆ Tener firmado el contrato con la compañía recolectora de desechos sólidos, dentro de un periodo de 6 meses. ◆ Gestionar 20 donaciones por año para mejorar las operaciones del cabildo. ◆ Aumentar en un 20% anual la capacidad de recaudación. ◆ Elaborar una o dos políticas anuales para minimizar las evasiones de impuestos. ◆ Lograr el cumplimiento de la ley de gastos públicos al 100% en dos años.

Perspectiva Financiera
Tema Estratégico Desarrollo económico Sostenible
Objetivo Estratégico Impulsar de manera sostenible el desarrollo económico del municipio, involucrando todas las fuerzas económicas sociales e institucionales.
Acciones Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Establecer acuerdos que incentiven el desarrollo económico local con empresas e instituciones privadas en el municipio. ◆ Crear proyectos conjuntos de desarrollo inmobiliario para el beneficio de la comunidad y garantía de la inversión privada. ◆ Establecer acuerdos con empresas interesadas en la explotación de los recursos mineros, con garantía para el cuidado del medio ambiente. ◆ Contribuir con la transformación progresiva y equilibrada del sistema socio-económico local; promoviendo la actividad comercial a través de la coordinación con los actores o grupos de interés, y apoyados en el uso de la tecnología.
Indicadores Estratégicos Cantidad de acuerdos para incentivar el desarrollo económico local firmados. Número de empresas fomentando el desarrollo económico local en el municipio. Cantidad de proyectos conjuntos de desarrollo creados. Número de acuerdos firmados con empresas interesadas en la explotación de los recursos mineros. Crecimiento de la economía en Boca Chica. Cantidad de nuevas empresas.
Metas Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Establecer dos acuerdos que incentiven el desarrollo económico local al año. ◆ Tener por lo menos 2 grandes empresas fomentando el desarrollo económico local en un año. ◆ Crear 3 proyectos de desarrollo inmobiliario en un año. ◆ Involucrar el 80% de las empresas mineras con el cuidado y protección del medio ambiente en un periodo de 4 años ◆ Aumentar en un 4% el crecimiento económico del municipio en un año, en base al porcentaje actual. ◆ Respaldar la creación de por lo menos 2 empresas por año. ◆ Invertir el 2% de los recursos económicos en fomento del comercio en el municipio cada año.

Perspectiva Financiera
Tema Estratégico Desarrollo económico Sostenible
Objetivo Estratégico Impulsar de manera sostenible el desarrollo económico del municipio, involucrando todas las fuerzas económicas sociales e institucionales.
Acciones Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Promover programas de generación de empleos sostenibles en el municipio en colaboración con instituciones públicas y privadas. ◆ Crear una oficina de desarrollo económico local que fomente la inversión en proyectos beneficiosos para el municipio en colaboración con empresas privadas y entidades del Estado. ◆ Crear una oficina de catastro municipal para apoyar el desarrollo de la inversión inmobiliaria y mejorar la explotación de los recursos mineros. ◆ Gestionar de manera adecuada el vertedero municipal, incentivando la producción de energía proveniente de los desechos orgánicos y evitando la proliferación de enfermedades.
Indicadores Estratégicos Cantidad de empleos sostenibles creados. Población económicamente activa. Inversión destinada a proyectos beneficiosos para el municipio. Inversión destinada al desarrollo inmobiliario en el municipio. Inversión destinada a la producción de energía proveniente de los desechos orgánicos.
Metas Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ◆ Contribuir con el incremento de un 15% de la población del municipio económicamente activa en un año. ◆ Invertir un 40% de los recursos en proyectos beneficiosos para el municipio cada año. ◆ Propiciar el incremento de un 20% de la inversión inmobiliaria en un periodo de un año. ◆ Gestionar el financiamiento de una planta de tratamiento de los desechos orgánicos en un periodo de 2 años.

5. Recomendaciones

Para muchas organizaciones, la parte más dura es poner en marcha el Plan Estratégico. Muchas veces los planes estratégicos se quedan solo plasmados en papel y nunca se llevan a cabo. Por tal razón, para obtener los resultados deseados, la Planificación Estratégica debe ser operativa. Para la ejecución o puesta en marcha de este Plan Estratégico, recomendamos los siguientes puntos:

1. Formar un equipo de planificación para dar seguimiento a la ejecución y actualización del Plan.
2. Socializar el documento a las autoridades del Cabildo.
3. Discutir y aprobar el documento con el pleno del Ayuntamiento.
4. Revisar y aprobar propuesta de la Estructura Organizativa del Cabildo, la cual sustentará las estrategias (**ver anexos**).
5. Dar a conocer el Plan Estratégico a la Sociedad en General.
6. Incorporar nuevas ideas sugeridas por la sociedad en general, en caso de que sea necesario.
7. Definir la fecha de comienzo del plan y en base a ésta programar las actividades utilizando herramientas informáticas, siguiendo el Plan de Trabajo (**ver Anexos**).
8. Ordenar las estrategias por orden de Prioridad y elaborar un POA por año, en el cual se asignen las estrategias priorizadas.
9. Designar un líder de grupo por área para la ejecución de los planes de trabajo.
10. El Plan Estratégico se debe evaluar una vez al año y esto se hará evaluando el POA cada año para observar el cumplimiento de los proyectos por objetivos estratégicos, con el fin de determinar los cuellos de botellas o actividades que retrasan los proyectos, analizar sus causas y realizar mejoras.
11. Se debe analizar el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan Estratégico, con el fin de saber si se han alcanzado, y esto se hará una vez al año.

Finalmente, recomendamos retroalimentar a todos los niveles del Cabildo los resultados obtenidos hasta el momento para actualizar de manera permanente los objetivos y las estrategias siempre que sea necesario, debido a que el entorno es muy cambiante.

6. Referencia Bibliográfica

A continuación se presenta la bibliografía consultada:

- ◆ VIII Censo de Población y Vivienda del año 2002. Realizado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- ◆ **Artículo:** La mitad de las aguas servidas de Boca Chica van al subsuelo, por **Odalís Mejía** del periódico Hoy. Santo Domingo, 29 de septiembre del 2010.
- ◆ **Investigación:** Impacto del Turismo Sexual y la Explotación Sexual Comercial en niños, niñas y adolescentes vulnerables: “Caso de Boca Chica”. Por **Leopoldo Artiles** y **Rita Ceballos**. Santo Domingo, 2010.
- ◆ **Artículo:** Deficiencias en la organización del servicio de aseo: un caso donde la contratación no funciona en la práctica como en la teoría. Por **Knut Veisten** y **Wagner R. Gomera**. Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. Caracas, Junio 2007.
- ◆ Planificación Estratégica y operativa aplicada a los gobiernos locales, escrito por **Gerrit Burgwal** y **Juan Carlos Cuéllar**. Ecuador, 1999. Servicio Holandés de Cooperación.
- ◆ El Cuadro de Mando Integral, por **Robert S. Kaplan** y **David P. Norton**, Gestión 2000.
- ◆ **Cómo utilizar el cuadro de mando integral:** para implantar y gestionar su estrategia, por **Robert S. Kaplan** y **David P. Norton**. Gestión 2000-2005.

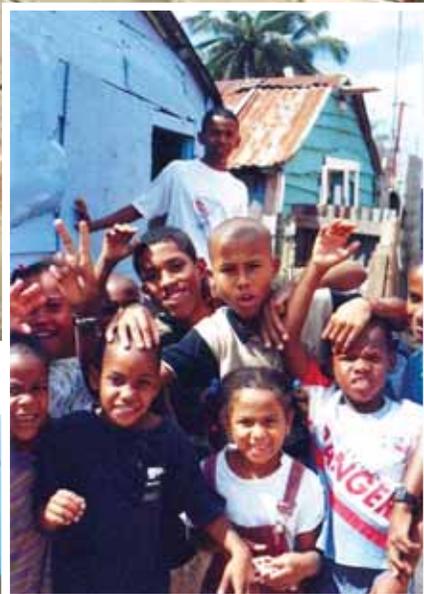
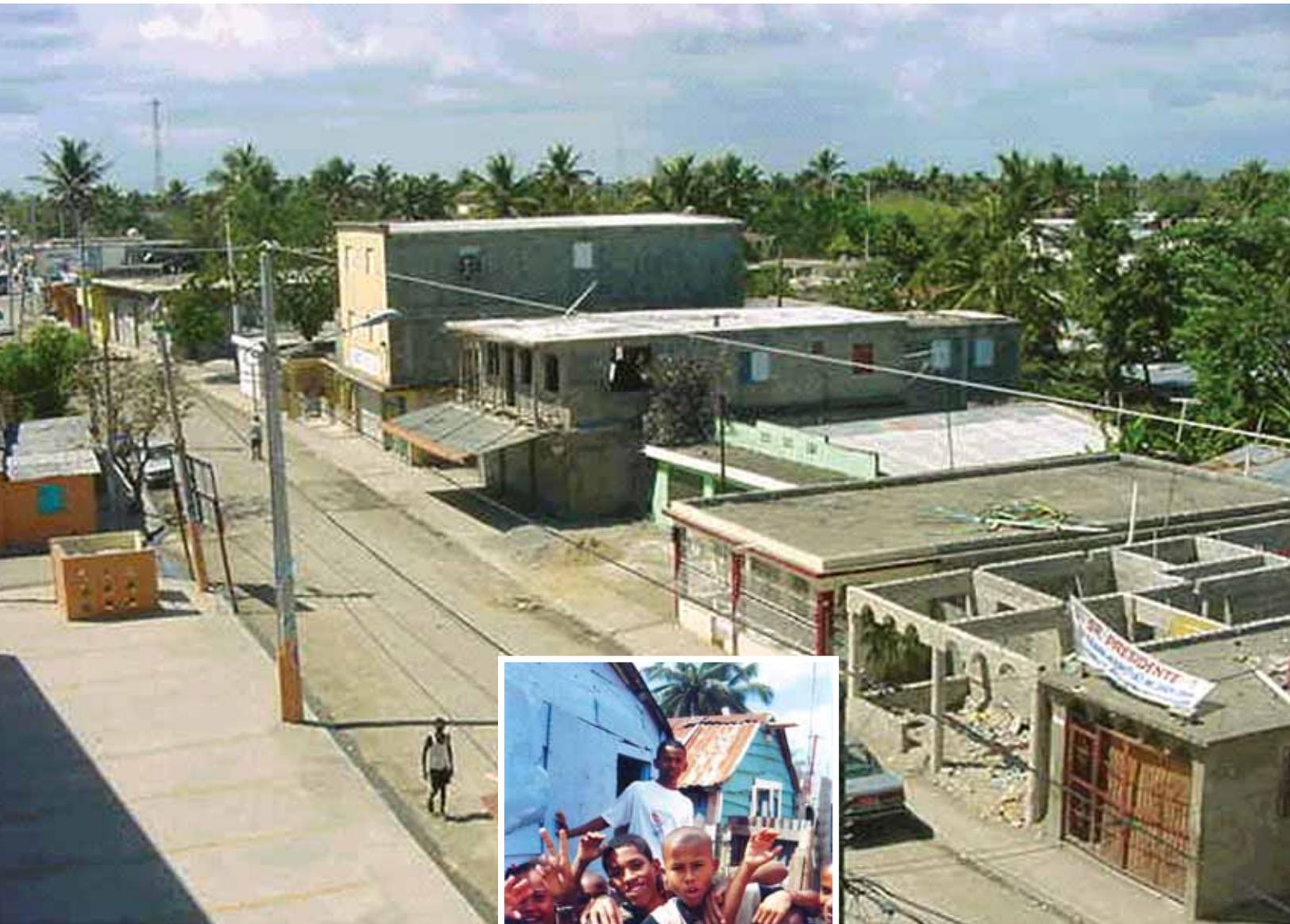


7. Anexos



PLAN DE TRABAJO CABILDO DE BOCA CHICA 2011-2016

Estructura Organizativa Propuesta



A1. Plan de trabajo general

Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.			
Tema Estratégico: Formación, capacitación y desarrollo del personal.			
Objetivo Estratégico: Desarrollar una cultura organizativa de aprendizaje, capacitación y reconocimiento del personal de manera continua para fortalecer el nivel de desempeño y rendimiento de los empleados			
Acción Estratégica: Capacitar en temas de gestión social, desarrollo municipal y uso de las tecnologías a los empleados del cabildo y a los líderes comunitarios aprovechando becas nacionales e internacionales en gestión pública.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Identificar y listar aquellas universidades e institutos que forman temas de gestión social, desarrollo municipal y uso de las tecnologías.	Personal capacitado, material gastable.	Recursos Humanos	1 mes
2) Contactar a la MESCYT y realizar convenio para la capacitación de los empleados del cabildo y líderes comunitarios.	Personal capacitado, material gastable, recursos económicos, mensajero, lugar de reunión.	Recursos humanos, relaciones públicas y departamento jurídico.	2 meses
3) Establecer acuerdos con las universidades para la capacitación de los empleados y líderes comunitarios.	Recursos económicos, personal capacitado, local para reunión, material gastable.	Recursos humanos, relaciones públicas, departamento Jurídico.	6 meses
4) Firmar convenio con el instituto tecnológico de las Américas (ITLA) e INFOTEP.	Recursos económicos, personal capacitado, local de reunión, equipos informáticos, material gastable.	Recursos humanos, relaciones públicas, departamento Jurídico.	6 meses
5) Firmar convenios internacionales con instituciones educativas para capacitar a los empleados y líderes comunitarios.	Recursos económicos, personal capacitado, local para reunión, equipos informáticos.	Recursos humanos, relaciones públicas, departamento Jurídico.	1 año
6) Revisar con la universidad o instituto los cursos necesarios para la capacitación de los empleados y líderes comunitarios.	Personal capacitado, material gastable, programas, pensum.	Recursos humanos	3 meses
7) Seleccionar los empleados y líderes comunitarios a capacitar por tema.	Personal capacitado, material gastable, listado de participantes, programas, pensum.	Recursos humanos	1 mes
8) Supervisar la asistencia y cumplimiento de los programas o cursos por parte del personal seleccionado.	Personal capacitado, listado de asistencia, material gastable.	Recursos humanos	Continuo
9) Garantizar el visado del personal seleccionado para los cursos a desarrollarse en el exterior.	Recursos económicos, personal capacitado.	Recursos humanos	

Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.			
Tema Estratégico: Formación, capacitación y desarrollo del personal.			
Objetivo Estratégico: Desarrollar una cultura organizativa de aprendizaje, capacitación y reconocimiento del personal de manera continua para fortalecer el nivel de desempeño y rendimiento de los empleados			
Acción Estratégica: Involucrar a todo el personal con la misión, visión y valores para fortalecer la cultura organizacional del cabildo, mediante charlas, seminarios y otros eventos.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Dar a conocer la misión, visión y valores a cada empleado del cabildo.	Material gastable, equipos informáticos, personal capacitado.	Recursos Humanos	Inmediato (tan pronto terminen el plan estratégico). 6 meses
2) Educar al personal a través de talleres o seminarios sobre la misión, visión y valores del cabildo.	Recursos humanos y tecnológicos.	RRHH	
3) Colocar placas con la misión, visión y valores a la entrada del cabildo.	Recursos económicos.	Recursos humanos y relaciones públicas.	2 meses
4) Supervisar el involucramiento y cumplimiento de la misión, visión y valores por parte del personal.	Recursos económicos, humanos y tecnológicos.	RRHH	Continuo (1 vez cada mes)
5) Hacer una evaluación final	Recursos humanos y tecnológicos	RRHH	Continuo (cada año).
Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.			
Tema Estratégico: Formación, capacitación y desarrollo del personal.			
Objetivo Estratégico: Desarrollar una cultura organizativa de aprendizaje, capacitación y reconocimiento del personal de manera continua para fortalecer el nivel de desempeño y rendimiento de los empleados			
Acción Estratégica: Desarrollar un sistema de compensación del personal por alcance de objetivos / áreas o departamentos del ayuntamiento.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Redactar la política de gestión de personal que contemple la remuneración y el reconocimiento.	Recursos humanos, material de apoyo y recursos económicos.	RRHH	2 meses
2) Elaborar un sistema para medir el rendimiento por empleado.	Recursos humanos, material de apoyo y recursos económicos.	RRHH	2 meses
1) Hacer una evaluación por desempeño individual.	Recursos humanos, material de apoyo y recursos económicos.	RRHH	Mensual
2) Realizar competencias interdepartamentales	Recursos humanos, material de apoyo y recursos económicos.	RRHH	Semestral
3) Reconocer a los empleados por desempeño.	Recursos humanos y económicos.	RRHH	Mensual
4) Gestionar intercambios de experiencias laborales.	Recursos humanos, material de apoyo, equipos informáticos.	RRHH	Trimestral

Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.			
Tema Estratégico: Cohesión Social			
Objetivo Estratégico: Desarrollar políticas sociales en colaboración con los distintos grupos o actores claves del municipio.			
Acción Estratégica: Involucrar las asociaciones comunitarias, a las empresas e instituciones públicas y privadas en la solución de los problemas sociales del municipio.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Identificar y listar las empresas e instituciones públicas y privadas del municipio.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, recursos económicos.	Relaciones públicas	1 mes
2) Identificar y listar las asociaciones comunitarias del municipio.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, recursos económicos.	Relaciones públicas	1 mes
3) Realizar mesa redonda con representantes de cada empresa, institución y asociación comunitaria identificadas previamente para tratar temas sociales del municipio.	Local de reunión, personal capacitado, equipos informáticos, informes sociales del municipio, recursos económicos.	Relaciones públicas	Cada 6 meses
4) Realizar acuerdos de cooperación con los diferentes organismos.	Local de reunión, personal capacitado, documento a firmar.	Relaciones públicas, dirección administrativa, departamento de cooperación, consultoría jurídica.	Cada 2 años
5) Realizar un seguimiento continuo de las actividades realizadas y retroalimentando a cada organismo de la evolución de las mismas.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, recursos económicos, formulario de seguimiento.	Relaciones públicas	Continuo
Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.			
Tema Estratégico: Cohesión Social			
Objetivo Estratégico: Desarrollar políticas sociales en colaboración con los distintos grupos o actores claves del municipio.			
Acción Estratégica: Elaborar programas educativos para desarrollar destrezas de convivencia social en la comunidad en colaboración con las organizaciones comunitarias.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Elaborar e implementar programas educativos contra la violencia intrafamiliar.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, documentos existentes sobre el tema, equipos informáticos.	Recursos humanos y Desarrollo comunitario.	Cada año.
2) Elaborar e implementar programas contra el abuso del alcohol y las drogas.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, documentos existentes sobre el tema, equipos informáticos.	Recursos humanos y Desarrollo comunitario.	Cada 6 meses
3) Crear programas contra la explotación infantil.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, documentos existentes sobre el tema, equipos informáticos.	Recursos humanos y Desarrollo comunitario.	Cada 6 meses
4) Crear programas de convivencia con los niños, jóvenes y mayores.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, documentos existentes sobre el tema, equipos informáticos.	Recursos humanos y Desarrollo comunitario.	cada año.

<p>Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.</p> <p>Tema Estratégico: Cohesión Social</p> <p>Objetivo Estratégico: Desarrollar políticas sociales en colaboración con los distintos grupos o actores claves del municipio.</p> <p>Acción Estratégica: Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones del municipio.</p>				
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento	
1) Identificar y listar todas las instituciones del municipio.	Personal capacitado y material gastable.	Relaciones públicas	1 mes	
1) Elaborar política de orientación y formación integral.	Recursos económicos y humanos	Recursos humanos y Desarrollo comunitario.	3 meses	
2) Convocar a las instituciones previamente identificadas.	Recursos económicos y humanos, lugar de reunión, material gastable, equipos informáticos.	Relaciones públicas	Continuo	
3) Realizar conferencia con los grupos comunitarios y diferentes instituciones sociales.	Recursos económicos y humanos	Relaciones públicas y Desarrollo comunitario.	Cada 3 meses	
4) Dejar plasmado en los corazones de la gente la ventaja de trabajar juntos por una misma causa.	Spot publicitario, personal, medios electrónicos, redes sociales, informes periodicos	Relaciones públicas y Desarrollo comunitario.	Cada 6 meses	
5) Establecer acuerdo con los diferentes sindicatos y asociaciones para incentivar políticas sociales en el municipio.	Recursos económicos y humanos, lugar de reunión, material gastable, equipos informáticos.	Relaciones públicas y Desarrollo comunitario.	4 meses	

Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.			
Tema Estratégico: Cohesión Social			
Objetivo Estratégico: Desarrollar políticas sociales en colaboración con los distintos grupos o actores claves del municipio.			
Acción Estratégica: Construir una cultura de respeto social, económico y cultural por medio de programas de protección y promoción de los derechos de niños y adolescentes en colaboración con instituciones públicas y privadas.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Identificar y listar todas las organizaciones públicas, privadas, ONGs vinculadas con la protección de los derechos de la niñez.	Personal capacitado, material de apoyo,	Relaciones públicas y Desarrollo comunitario.	1 mes
2) Realizar un encuentro o mesa redonda para tratar el tema de protección de los derechos de los niños y adolescentes del municipio con organizaciones e instituciones públicas y privadas.	Personal capacitado, material de apoyo, equipos informáticos, local de reunión,	Relaciones públicas y Desarrollo comunitario.	Cada 3 meses
3) Preparar conferencias dirigidas a la familia con el Conani	Personal capacitado, material de apoyo, equipos informáticos, local de reunión,	Relaciones públicas y Desarrollo comunitario.	Cada 3 meses
4) Establecer acuerdos con la fiscalía de protección a la niñez.	Personal capacitado, material de apoyo, equipos informáticos, local de reunión,	Relaciones públicas y Desarrollo comunitario.	6 meses
5) Elaborar programas de protección y promoción de los derechos de los niños y adolescentes.	Personal capacitado, material de apoyo, equipos informáticos.	Desarrollo comunitario.	Cada 6 meses

Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.			
Tema Estratégico: Cohesión Social			
Objetivo Estratégico: Desarrollar políticas sociales en colaboración con los distintos grupos o actores claves del municipio.			
Acción Estratégica: Fomentar la igualdad de género a través de programas de inclusión social y laboral en el municipio, vinculando las organizaciones sociales comunitarias.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Establecer mesa de Género	Personal capacitado	Desarrollo Comunitario	1 mes
2) Identificar y listar los diferentes grupos de género del municipio (Feministas, Homosexuales, ...)	Material gastable, personal capacitado.	Relaciones públicas y Desarrollo comunitario.	1 mes
3) Realizar mesa redonda para tratar la igualdad de género con las organizaciones comunitarias.	Material gastable, recursos económicos, local de reunión, equipos informáticos, personal capacitado.	Relaciones públicas y Desarrollo comunitario.	Continuo
1) Elaborar política con las organizaciones sociales y comunitarias que fomenten la igualdad de género en el municipio.	Recursos económicos, material gastable, personal capacitado	Secretaría general y Desarrollo comunitario..	3 meses
2) Preparar talleres sobre inclusión social y laboral con el sector empresarial.	Recursos económicos, material gastable, personal capacitado	Secretaría general y Desarrollo comunitario.	4 meses
3) Firmar acuerdos con los grupos feministas	Recursos económicos, material gastable, personal capacitado	Desarrollo comunitario y depto. Jurídico.	5 meses

Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.			
Tema Estratégico: Prevención y Seguridad			
Objetivo Estratégico: Hacer de Boca Chica un municipio seguro, pacífico y preparado para enfrentar las situaciones de emergencias que se presenten.			
Acción Estratégica: Dotar de equipos de protección y seguridad a la policía municipal para un mejor desempeño de sus funciones.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Edificar destacamento para la policía municipal o habilitar un espacio para el desempeño de sus funciones.	Recursos económicos, personal capacitado, plano, terreno.	Planeamiento urbano y obras públicas	3 años
2) Elaborar un listado de los equipos de protección y seguridad necesarios para la policía municipal.	Personal capacitado, material gastable.	Policía municipal	1 mes
3) Cotizar los equipos de protección y seguridad listados previamente.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos.	Finanzas y compras	1 mes
4) Canalizar donaciones para la adquisición de los equipos de protección y seguridad necesarios.	Personal capacitado, recursos económicos, cotización de equipos.	Cooperación internacional	6 meses
5) Comprar una parte de los equipos de protección y seguridad necesarios en una primera etapa.	Recursos económicos, personal capacitado.	Compras y Finanzas	6 meses
6) Distribuir los equipos de protección comprados a una parte de las policías municipales.	Personal capacitado, equipos de protección comprados.	Policía municipal	1 mes
7) Hacer un levantamiento para analizar las mejoras en las funciones de la PM luego de haber dotado una parte de los equipos de protección.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos.	Policía Municipal	1 mes
8) Gestionar la colaboración del gobierno central para la adquisición de la otra parte de los equipos de protección restantes.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos.	Administración	6 meses

Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.			
Tema Estratégico: Prevención y Seguridad			
Objetivo Estratégico: Hacer de Boca Chica un municipio seguro, pacífico y preparado para enfrentar las situaciones de emergencias que se presenten.			
Acción Estratégica: Establecer acuerdos con la policía nacional que contribuyan con la habilitación de destacamentos policiales en las zonas del municipio.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Realizar un levantamiento de las zonas más necesitadas de destacamentos policiales en el municipio.	Personal capacitado, material gastable.	Policía municipal	1 mes
2) Realizar mesa redonda con autoridades policiales.	Personal capacitado, lugar de reunión, recursos económicos, informes realizados, equipos informáticos, equipos de sonido.	Relaciones públicas, policía municipal, junta de vecinos.	Cada 3 meses
3) Realizar acuerdos con la policía nacional.	Personal capacitado, lugar de reunión, recursos económicos, documento a firmar, equipos informáticos, equipos de sonido.	Relaciones públicas, Jurídica	4 meses
4) Edificar o habilitar destacamentos policiales en zonas vulnerables.	Personal capacitado, recursos económicos, terreno o espacio físico, planos.	Planeamiento urbano y obras públicas.	1 año.

Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.			
Tema Estratégico: Prevención y Seguridad			
Objetivo Estratégico: Hacer de Boca Chica un municipio seguro, pacífico y preparado para enfrentar las situaciones de emergencias que se presenten.			
Acción Estratégica: Promover el desarrollo de una ciudadanía consciente de sus deberes y derechos en materia de seguridad y promover una cultura de la prevención.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Establecer mesa de Seguridad Ciudadana	Personal capacitado	Alcaldía	1 mes
2) Preparar charlas o talleres de capacitación en materia de prevención de desastres para la ciudadanía.	Personal capacitado y recursos económicos.	Comisión anti desastres.	3 meses.
3) Elaborar e impartir brochures de información a la ciudadanía sobre prevención de desastres.	Personal capacitado y recursos económicos.	Comisión anti desastres.	1 mes.
4) Habilitar un espacio en la web del cabildo para informar a la ciudadanía en materia de seguridad y prevención.	Personal capacitado y recursos económicos.	Comisión anti desastres.	3 meses.
5) Involucrar a las iglesias, clubes y las instituciones comunitarias en el proceso de concientización.	Personal capacitado y recursos económicos.	Alcaldía y la Comisión anti desastres.	5 meses.

Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.				
Tema Estratégico: Prevención y Seguridad				
Objetivo Estratégico: Hacer de Boca Chica un municipio seguro, pacífico y preparado para enfrentar las situaciones de emergencias que se presenten.				
Acción Estratégica: Dotar al cuerpo de bomberos de los equipos necesarios para responder con rapidez a las situaciones de emergencia.				
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento	
1) Elaborar un listado de los equipos necesarios para eficientizar las operaciones del cuerpo de bomberos.	Personal capacitado, material gastable.	Policía municipal,	1 mes	
2) Cotizar los equipos listados previamente.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos.	Finanzas y compras	1 mes	
3) Canalizar donaciones para la adquisición de los equipos para el cuerpo de bomberos	Personal capacitado, recursos económicos, cotización de equipos.	Cooperación internacional	1 año	
4) Comprar una parte de los equipos necesarios para el cuerpo de bomberos en una primera fase.	Recursos económicos, personal capacitado.	Compras y Finanzas	6 meses	
5) Distribuir la primera parte de los equipos comprados al cuerpo de bomberos.	Personal capacitado, equipos de protección comprados.	Policía municipal	1 mes	
6) Hacer un levantamiento para analizar las mejoras en el servicio.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos.	Policía Municipal	1 mes	
7) Gestionar la colaboración del gobierno central para la adquisición de la otra parte de los equipos necesarios para el cuerpo de bomberos.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos.	Administración	9 meses	

Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.			
Tema Estratégico: Prevención y Seguridad			
Objetivo Estratégico: Hacer de Boca Chica un municipio seguro, pacífico y preparado para enfrentar las situaciones de emergencias que se presenten.			
Acción Estratégica: Fortalecer la formación del personal de servicios municipales, así como a la ciudadanía en la mitigación de desastres naturales.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Impartir talleres y cursos de reforzamiento para el personal del cabildo.	Equipos informáticos, personal capacitado, local, recursos económicos.	COE municipal, comité municipal de prevención	Cada 3 meses
2) Impartir cursos y talleres de reforzamiento para la ciudadanía.	Equipos informáticos, personal capacitado, local, recursos económicos.	COE municipal, comité municipal de prevención	Cada 3 meses
3) Elaborar afiches, brochures, folletos de orientación sobre que hacer frente a desastres naturales.	Equipos informáticos, imprenta, personal capacitado, recursos económicos.	COE municipal, comité municipal de prevención	Cada 3 meses
4) Entregar los afiches, brochures y folletos en colaboración con las iglesias, juntas de vecinos y otras organizaciones.	Personal capacitado, afiches, brochures, folletos.	COE municipal, comité municipal de prevención	Mensualmente
5) Preparar simulacros contra desastres naturales.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, equipos de protección y seguridad, equipos de primeros auxilios, camillas, bomberos, oficiales,...	COE municipal, comité municipal de prevención	Una vez al año
6) Evaluar los resultados obtenidos con el simulacro.	Personal capacitado, equipos informáticos, material gastable.	COE municipal, comité municipal de prevención	1 mes

Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.			
Tema Estratégico: Prevención y Seguridad			
Objetivo Estratégico: Hacer de Boca Chica un municipio seguro, pacífico y preparado para enfrentar las situaciones de emergencias que se presenten.			
Acción Estratégica: Elaborar planes de contingencia que contemplen la identificación de posibles riesgos, su probabilidad de ocurrencia y la evaluación de los impactos en el municipio, a fin de minimizar las incidencias de los fenómenos naturales.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Formar una comisión municipal anti desastres.	Personal capacitado.	Recursos humanos, alcaldía	1 mes
1) Elaborar una lista de los lugares propensos a inundaciones, deslizamientos de tierra, declives, incendios, entre otros, por sectores en el municipio	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, equipos informáticos.	Cuerpo de bomberos y policía municipal, comisión anti desastres.	3 meses
2) Identificar y listar las casas o apartamentos que no cumplen con las normas de construcción establecidas, por sectores en el municipio.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, equipos informáticos.	Planeamiento urbano.	3 meses
3) Analizar los posibles riesgos, probabilidad de ocurrencia y evaluación de los impactos, por sectores en el municipio en base al diagnóstico.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, equipos informáticos, diagnóstico del municipio.	Comisión anti desastres, cuerpo de bomberos y policía municipal	6 meses
4) Elaborar políticas de prevención en base a los diagnósticos realizados previamente.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, equipos informáticos.	Comisión anti desastres, cuerpo de bomberos y policía municipal	5 meses
5) Elaborar lista de todos los organismos de socorro.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, equipos informáticos.	Comisión anti desastres, cuerpo de bomberos y policía municipal	1 mes

Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento.		
Tema Estratégico: Prevención y Seguridad		
Objetivo Estratégico: Hacer de Boca Chica un municipio seguro, pacífico y preparado para enfrentar las situaciones de emergencias que se presenten.		
Acción Estratégica: Crear mecanismos para gestionar el flujo migratorio en el municipio.		
Actividades		
Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Realizar un censo para determinar la cantidad de inmigrantes en el municipio.	Oficina de catastro municipal y la oficina de Turismo.	3 meses.
2) Establecer contactos con las embajadas o lugares de origen de los inmigrantes.	Depto. de Relaciones Públicas.	Cada 3 meses.
3) Propiciar acuerdos con las autoridades y países de origen de los inmigrantes para mejorar el flujo migratorio en el municipio.	Depto. de Relaciones Públicas y Alcaldía.	Cada 6 meses.

Tema Estratégico: Administración Eficaz del Municipio		
Objetivo Estratégico: Implementar un sistema integral de gestión que optimice los procesos internos del cabildo.		
Acción Estratégica: Crear un departamento de gestión de la calidad para evaluar y mejorar los servicios que ofrecemos y las obras que realizamos.		
Actividades		
Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Formar departamento de gestión de la calidad (DGC).	Recursos Humanos.	1 mes
2) Montar oficina para el funcionamiento del departamento de gestión de la calidad.	Finanzas y compras.	2 meses
3) Realizar levantamiento sobre los procesos y servicios realizados en el cabildo.	DGC.	1 mes
4) Elaborar manual de la calidad municipal.	DGC.	3 meses.
5) Realizar auditorías internas de calidad en el cabildo.	DGC.	Cada 6 meses.
6) Analizar resultados de auditorías internas.	DGC.	Cada 6 meses.
7) Aplicar por la certificación en calidad.	DGC y Organismo asesor contratado.	1-2 años.

Perspectiva: Procesos Internos			
Tema Estratégico: Administración Eficaz del Municipio			
Objetivo Estratégico: Implementar un sistema integral de gestión que optimice los procesos internos del cabildo.			
Acción Estratégica: Implementar un sistema de gestión por objetivos para cumplir con nuestra misión y alcanzar nuestra visión como ayuntamiento.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Adoptar el modelo de gestión municipal estratégica.	Personal capacitado, recursos económicos, documentos sobre el tema, material gastable, equipos informáticos,...	Administración, Recursos Humanos y Finanzas.	6 meses.
2) Realizar un monitoreo del cumplimiento de los objetivos estratégicos.	Personal capacitado, recursos económicos, documentos sobre el tema, material gastable, equipos informáticos, formularios de cumplimiento...	Administración, Recursos Humanos y Finanzas.	Continuo
3) Analizar los resultados obtenidos.	Informes de resultados, formularios de cumplimiento, personal capacitado, equipos informáticos, material gastable.	Administración, Recursos Humanos y Finanzas.	Continuo
4) Realizar feedback (retroalimentación) de los resultados a todos los niveles del cabildo.	Informes de resultados, formularios de cumplimiento, personal capacitado, equipos informáticos, material gastable.	Administración, Recursos Humanos y Finanzas.	Continuo
Perspectiva: Procesos Internos			
Tema Estratégico: Administración Eficaz del Municipio.			
Objetivo Estratégico: Implementar un sistema integral de gestión que optimice los procesos internos del cabildo.			
Acción Estratégica: Mejorar el flujo de información interna, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Hacer una agenda informativa de los trabajos a realizar.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos.	Recursos humanos, relaciones públicas	Una vez por semana
2) Dotar a los departamentos de la tecnología necesaria.	Recursos económicos,	Dirección administrativa	1 año
3) Capacitar al personal involucrado con el uso de las tecnologías.	Personal capacitado, recursos económicos,	Recursos humanos	1 año
4) Supervisar las actividades establecidas.	Personal capacitado	Recursos humanos, dirección administrativa	Una vez por semana

Perspectiva: Procesos Internos			
Tema Estratégico: Administración Eficaz del Municipio			
Objetivo Estratégico: Implementar un sistema integral de gestión que optimice los procesos internos del cabildo.			
Acción Estratégica: Mejorar la gestión contable financiera del cabildo, utilizando softwares y programas especializados.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Capacitar al personal involucrado	Personal capacitado, recursos económicos	Recursos humanos	1 año
2) Dotar al departamento de gestión contable de los equipos tecnológicos necesarios.	Recursos económicos	Dirección administrativa y departamento de compras.	1 año
3) Implementar softwares y programas especializados en gestión contable y financiera.	Recursos económicos, personal capacitado	Recursos humanos y departamento de informática	1 año
4) Supervisar el cumplimiento de las actividades establecidas.	Personal capacitado, cronograma de actividades, material gastable.	Recursos humanos	1 año/continuo.
Perspectiva: Procesos Internos			
Tema Estratégico: Transparencia			
Objetivo Estratégico: Propiciar una gestión municipal transparente, implicando a la ciudadanía, potenciando la accesibilidad a la información pública y estableciendo la rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales.			
Acción Estratégica: Establecer mecanismos para transparentar la situación económico financiera del ayuntamiento.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Limpiar estados financieros	Personal capacitado, material gastable, estados financieros, equipos informáticos.	Finanzas y contraloría	Cada 3 meses.
2) Instalar software de gestión financiera municipal.	Recursos económicos, material gastable, softwares, equipos informáticos, personal capacitado.	Finanzas, contraloría, informática.	3 meses.
3) Capacitar sobre el uso del software de gestión financiera.	Recursos económicos, material gastable, softwares, equipos informáticos, personal capacitado.	Finanzas, contraloría, informática.	3 meses.
4) Realizar auditorías en los departamentos que manejan los recursos económicos y financieros.	Audidores, recursos económicos, equipos informáticos y tecnológicos	Finanzas, contraloría, informática.	Cada 6 meses.
5) Reportar los resultados a todos los niveles del cabildo.	Personal capacitado, material gastable, resultados auditorías.	Finanzas, contraloría, informática.	Cada 6 meses.
6) Socializar los resultados con la ciudadanía.	Medios de comunicación, página web del cabildo, personal capacitado, recursos económicos,...	Finanzas, contraloría, informática.	Cada 6 meses.

Perspectiva: Procesos Internos			
Tema Estratégico: Transparencia			
Objetivo Estratégico: Propiciar una gestión municipal transparente, implicando a la ciudadanía, potenciando la accesibilidad a la información pública y estableciendo la rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales.			
Acción Estratégica: Desarrollar programas, licitaciones o concursos que permitan la contratación de obras y servicios de manera transparente y oportuna, cumpliendo con la ley de contrataciones del Estado.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Crear términos de referencias por obras o servicios.	Listado de requisitos por obras o servicios, personal capacitado, material gastable y equipos informáticos.	Administración, Planeamiento urbano, Recursos humanos.	Continuo.
2) Publicar términos de referencia.	Medios de comunicación, página web del cabildo, personal capacitado, equipos informáticos, términos de referencias elaborados.	Administración, Planeamiento urbano, Recursos humanos.	Continuo.
3) Seleccionar la empresa con la mejor propuesta.	Personal capacitado, propuestas realizadas por empresas concursantes.	Administración, Planeamiento urbano, Recursos humanos.	Continuo.
4) Contratar a la empresa seleccionada.	Recursos económicos, propuesta realizada por empresa seleccionada, contrato elaborado.	Administración, Planeamiento urbano, Recursos humanos.	Continuo.

Perspectiva: Procesos Internos			
Tema Estratégico: Transparencia			
Objetivo Estratégico: Propiciar una gestión municipal transparente, implicando a la ciudadanía, potenciando la accesibilidad a la información pública y estableciendo la rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales.			
Acción Estratégica: Hacer posible el acceso a la información pública, utilizando herramientas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs).			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Hacer un levantamiento de las informaciones a publicar.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, informes, equipos informáticos.	Departamento de soporte técnico/ Informática	2 meses
2) Poner en funcionamiento la página web del cabildo.	Personal técnico capacitado, recursos económicos.	Informática	2 meses
3) Habilitar el departamento de información pública.	Personal, equipos de oficina, recursos económicos, material gastable.	Departamento de relaciones públicas, informática, Compras.	1 mes
4) Dar a conocer a la ciudadanía la existencia de la oficina de acceso a la información.	Publicistas, recursos económicos, material gastable.	Relaciones públicas y tesorería.	3 a 6 meses.

Perspectiva: Procesos Internos			
Tema Estratégico: Transparencia			
Objetivo Estratégico: Propiciar una gestión municipal transparente, implicando a la ciudadanía, potenciando la accesibilidad a la información pública y estableciendo la rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales.			
Acción Estratégica: Promover la buena imagen del cabildo a través de los medios de comunicación, internet y las redes sociales.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Publicar o dar a conocer las actividades realizadas por el cabildo.	Personal capacitado, material gastable, medios electrónicos de comunicación, recursos económicos.	Relaciones públicas y tesorería	De manera continua
2) Encuestar a los munícipes para saber su percepción sobre la alcaldía.	Personal capacitado, recursos económicos, formulario de encuesta, material gastable.	Departamento de relaciones públicas,	15 días
3) Analizar los resultados de la encuesta y aplicar métodos para mejorar.	Personal calificado, equipos informáticos, material gastable.	Recursos humanos y relaciones públicas	1 mes
4) Realizar campaña publicitaria en base a resultados de las encuestas y mejoras a ser aplicadas.	Medios de comunicación, recursos económicos, material publicistas.	Relaciones públicas	De manera permanente



<p>Perspectiva: Social o Ciudadana</p> <p>Tema Estratégico: Bienestar Social Sostenible</p> <p>Objetivo Estratégico: Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros municipios y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales.</p> <p>Acción Estratégica: Crear la Unidad Gestión Ambiental (UGAM) para que contribuya con el mejoramiento sostenido del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales del municipio.</p>			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Elaborar los reglamentos municipales de accionar de la UGAM.	Personal capacitado, material gastable, Leyes ambientales, equipos informáticos.	Departamentos de medio ambiente, sala capitular.	
2) Identificar y listar las leyes ambientales dominicanas.	Personal capacitado, material gastable, Leyes ambientales, equipos informáticos.	Departamentos de medio ambiente.	15 días
3) Realizar un estudio o levantamiento sobre la situación ambiental del municipio.	Equipo asesor, recursos económicos, material gastable.	Departamentos de medio ambiente.	1 mes
4) Diseñar la unidad de gestión ambiental a partir del conocimiento de la problemática ambiental del municipio.	Recursos económicos, personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, diagnóstico realizado, leyes ambientales, Equipo asesor.	Alcaldía, Departamentos de medio ambiente.	3 meses
5) Preparar un plan de acción ambiental para subsanar las incidencias ambientales identificadas.	Recursos económicos, personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, diagnóstico realizado, leyes ambientales, Equipo asesor.	UGAM	6 meses
6) Elaborar un plan de seguimiento a las ejecutorias de la UGAM.	Recursos económicos, personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, diagnóstico realizado, leyes ambientales, Equipo asesor.	UGAM	Continuo

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Bienestar Social Sostenible			
Objetivo Estratégico: Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros municipios y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales.			
Acción Estratégica: Desarrollar programas educativos sociales y medioambientales para los municipios en colaboración con los diferentes grupos o sectores de la comunidad.			
Actividades		Recursos Requeridos	Áreas Responsables
1) Organizar reuniones con las organizaciones comunitarias del municipio para involucrarlos en los programas educativos a desarrollar en el municipio.		Local de reunión, recursos económicos, material gastable, equipos informáticos.	Relaciones públicas, UGAM
2) Realizar talleres educativos y de formación por tema ambiental en los diferentes sectores de la comunidad.		Local de reunión, recursos económicos, material gastable, programas, equipos informáticos, personal capacitado.	UGAM
3) Elaborar folletos y brochures educativos sobre diversos temas ambientales.		Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, medios electrónicos	UGAM
4) Formar sobre temas ambientales a ciudadanos que puedan ser agentes multiplicadores del conocimiento en el municipio.		Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, medios electrónicos	UGAM
5) Realizar campaña publicitaria concientizadora y orientadora sobre el cuidado y protección del medio ambiente.		Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, medios electrónicos	UGAM
			Fechas de Cumplimiento
			1 mes
			Permanente
			Cada 3 meses
			Cada 3 meses
			Cada 3 meses

Actividades		Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
Perspectiva: Social o Ciudadana Tema Estratégico: Bienestar Social Sostenible Objetivo Estratégico: Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros municipios y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales. Acción Estratégica: Establecer una política de preservación de los recursos naturales para disminuir la contaminación ambiental.				
1)	Dar cursos de concientización a las juntas de vecinos.	Personal capacitado, material gastable, recursos económicos, equipos informáticos, local,...	Desarrollo comunitario.	Continuo.
2)	Impartir charlas a los escolares sobre la preservación de los recursos naturales.	Personal capacitado, material gastable, recursos económicos, equipos informáticos, local,...	Desarrollo comunitario.	Continuo.
3)	Impartir talleres a los pequeños y medianos empresarios.	Personal capacitado, material gastable, recursos económicos, equipos informáticos, local,...	Desarrollo comunitario.	Continuo.
4)	Realizar publicidad sobre los beneficios de preservar los recursos naturales con los que cuenta el municipio.	Medios de comunicación, página web, recursos económicos, personal capacitado.	Departamento de prensa.	Cada año.
5)	Realizar reuniones con las empresas, hoteles, megapuerto, industriales para tratar el tema de preservación de los recursos naturales.	Personal capacitado, material gastable, recursos económicos, equipos informáticos, local,...	Departamento de prensa y Desarrollo comunitario.	En 6 meses.
6)	Establecer mecanismos de multas y penalización por el no cuidado de los recursos naturales.	Personal capacitado, material gastable, recursos económicos, equipos informáticos,...	Departamento jurídico, sala capitular, prensa,...	En un año.
Perspectiva: Social o Ciudadana Tema Estratégico: Bienestar Social Sostenible Objetivo Estratégico: Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros municipios y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales. Acción Estratégica: Elaborar programas de saneamiento y protección del litoral marino, de la playa y su barrera coralina.				
Actividades		Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1)	Formar un comité gestor del saneamiento municipal	Recursos humanos	UGAM	15 días
2)	Realizar un estudio sobre el estado del litoral marino, la playa y la barrea coralina del municipio.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, formularios, recursos económicos.	Comité gestor, UGAM	6 meses
3)	Implementar medidas de prevención y corrección el base al estudio realizado previamente.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, formularios, recursos económicos.	Comité gestor, UGAM	9 meses
4)	Realizar charlas y conferencias con relación a la protección del litoral marino a la sociedad general.	Personal capacitado, local de reunión, recursos económicos, equipos informáticos.	Comité gestor, UGAM	2 meses

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Bienestar Social Sostenible			
Objetivo Estratégico: Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros municipios y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales.			
Acción Estratégica: Desarrollar programas y proyectos para el tratamiento de las aguas residuales del municipio, la disposición final de los residuos sólidos y el control de las emanaciones a la atmósfera en el municipio.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Realizar un levantamiento sobre el tratamiento de las aguas residuales del municipio.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, informes existentes, equipos informáticos.	UGAM.	1 mes y medio
2) Diseñar las plantas de tratamiento de aguas residuales necesarias para subsanar las incidencias encontradas en el estudio realizado.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, informes existentes, equipos informáticos.	UGAM planeamiento urbano.	y 6 meses
3) Buscar financiamiento para la construcción de las plantas de tratamientos de aguas residuales diseñadas.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, informes existentes, equipos informáticos.	UGAM planeamiento urbano.	y 6 meses
4) Realizar estudio sobre alternativas para la disposición final de los residuos sólidos en el municipio.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, informes existentes, equipos informáticos.	UGAM.	1 mes y medio
5) Seleccionar la mejor alternativa para la disposición final de los residuos sólidos.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, informes existentes, equipos informáticos.	UGAM.	1 mes
6) Realizar estudio para determinar el nivel de contaminación atmosférica en el municipio.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, informes existentes, equipos informáticos.	UGAM.	3 meses
7) Tomar medidas para disminuir las emanaciones a la atmósfera.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, informes existentes, equipos informáticos.	UGAM.	3 meses
8) Realizar seguimiento a las actividades.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, informes existentes, equipos informáticos, formularios de seguimiento.	UGAM.	Continuo

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Bienestar Social Sostenible			
Objetivo Estratégico: Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros municipios y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales.			
Acción Estratégica: Sensibilizar, educar y concientizar a los municipios para enfrentar los problemas sociales del municipio.			
	Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables
1)	Realizar campaña publicitaria de concientización y orientación sobre los valores sociales que sustentan a la sociedad, el cuidado de la vida, vivir en comunidad, etc.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, medios electrónicos	Relaciones públicas, Desarrollo comunitario.
2)	Elaborar folletos y brochures sobre diversos temas sociales (valores sociales, seguridad ciudadana, moral y cívica, urbanismo,...) en colaboración con las organizaciones comunitarias.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, medios electrónicos	Relaciones públicas, Desarrollo comunitario..
3)	Organizar un grupo con miembros de la comunidad que se encargue involucrar a la ciudadanía en los diversos temas sociales.	Recursos humanos, material gastable, folletos y brochures, recursos económicos,...	Relaciones públicas, Desarrollo comunitario.
			Fechas de Cumplimiento Cada 3 meses
			Cada 3 meses
			3 meses
Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Bienestar Social Sostenible			
Objetivo Estratégico: Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros municipios y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales.			
Acción Estratégica: Embellecer el municipio mediante la construcción y habilitación de parques y áreas de descanso que incentiven el cuidado de las zonas verdes del municipio.			
	Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables
1)	Hacer un inventario de los espacios públicos ocupados y disponibles del municipio.	Personal capacitado, informes existentes, material gastable, equipos informáticos, recursos económicos.	Planeamiento Urbano.
2)	Recuperar los espacios públicos con usos inadecuados.	Personal capacitado, recursos económicos, inventario elaborado, material gastable, ...	Planeamiento Urbano, policía municipal.
3)	Habilitar y embellecer los espacios públicos recuperados.	Personal capacitado, recursos económicos, inventario elaborado, material gastable, ...	Planeamiento Urbano.
4)	Impartir talleres de concientización y cuidado de las áreas recuperadas y habilitadas (comerciantes, empresarios, sindicatos y escuelas).	Local, capacitadores, material gastable, equipos informáticos, recursos económicos, ...	Planeamiento Urbano y recursos humanos.
5)	Construir o habilitar zonas verdes alrededor de los sectores de la comunidad.	Recursos económicos, terrenos, personal capacitado, equipos y maquinarias, planos, ...	Planeamiento Urbano.
6)	Hacer publicidad educativa sobre el cuidado de las obras realizadas.	Medios de comunicación, recursos económicos, personal capacitado, ...	Relaciones públicas.
			Fechas de Cumplimiento 1 mes y medio
			1 mes y medio
			1 año y de manera continua.
			1 año y de manera continua.
			Cada 6 meses.
			Cada año.
			Cada 6 meses.

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Bienestar Social Sostenible			
Objetivo Estratégico: Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros municipios y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales.			
Acción Estratégica: Desarrollar programas de orientación y concientización ciudadana con respecto a la higiene y a la prevención de enfermedades infecto-contagiosas.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Coordinar junto a salud pública programas de fumigación en todas las áreas del municipio.	Recursos económicos, personal capacitado, plan logístico de fumigación municipal, equipos informáticos,...	UGAM, bienestar social y tesorería.	Cada 3 meses.
2) Coordinar con el Ministerio de educación programas de concientización sobre higiene adecuada para los estudiantes del municipio.	Material gastable, recursos económicos, personal capacitado, equipos informáticos,...	Depto. de recursos humanos, Desarrollo comunitario y tesorería.	Cada 6 meses.
3) Crear resoluciones para penalizar a los municipios que tiran basura en las vías públicas.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, material de apoyo, ...	Sala capitular.	3 meses.
4) Coordinar con la CAASD/CORAABO el mejoramiento del suministro de agua potable en el municipio.	Personal capacitado, recursos económicos, estadísticas sobre el suministro de agua en el municipio,...	UGAM, planeamiento urbano y relaciones públicas.	6 meses.
5) Mantener publicidad permanente acerca de la importancia de empacar la basura y depositarla en los contenedores o camiones de recolectores.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, medios de comunicación, pagina web del cabildo,....	Relaciones públicas y tesorería.	Cada 3 meses.
6) Crear e Implementar programas de vacunación conjuntamente con salud pública.	Recursos económicos, personal capacitado, informes o estadísticas de salud del municipio, equipos informáticos, material gastable,....	Desarrollo comunitario, tesorería, recursos humanos.	Cada 6 meses.

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Bienestar Social Sostenible			
Objetivo Estratégico: Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros municipios y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales.			
Acción Estratégica: Promover la responsabilidad social corporativa de las empresas como un medio de colaboración a la solución de los problemas sociales.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Diagnosticar y definir prácticas de responsabilidad social en el municipio.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, documentos existentes sobre el tema.	Recursos humanos, relaciones públicas, Administración.	1 mes.
2) Promocionar públicamente las prácticas de responsabilidad social definidas en todo el municipio.	Medios de comunicación, página web, recursos económicos, personal capacitado.	Relaciones públicas, Administración.	Continuo.
3) Realizar mesa redonda sobre buenas prácticas con empresas locales.	Personal capacitado, local de reunión, recursos económicos, material gastable, material de apoyo, equipos informáticos, ...	Relaciones públicas, Administración.	Continuo.
4) Presentar programas y proyectos de inversión social a las empresas del municipio para que éstas puedan contribuir con el desarrollo de los mismos.	Personal capacitado, local de reunión, recursos económicos, material gastable, material de apoyo, equipos informáticos, ...	Relaciones públicas, Administración.	Cada 6 meses.
5) Comunicar las buenas prácticas de las empresas locales a todos los niveles.	Medios de comunicación, página web, recursos económicos, personal capacitado.	Relaciones públicas, Administración.	Continuo.
6) Reconocer públicamente a aquellas empresas que se preocupan por el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.	Medios de comunicación, página web, recursos económicos, personal capacitado.	Relaciones públicas, Administración.	Continuo.
7) Reconocer públicamente las empresas que se solidarizan con los problemas sociales del municipio.	Medios de comunicación, página web, recursos económicos, personal capacitado.	Relaciones públicas, Administración.	Continuo.

Actividades		Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
Perspectiva: Social o Ciudadana				
Tema Estratégico: Bienestar Social Sostenible				
Objetivo Estratégico: Proporcionar un ambiente sano y armonioso a nuestros municipios y visitantes; desarrollando políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones ambientales actuales.				
Acción Estratégica: Desarrollar programas de ordenamiento integral que promuevan patrones equilibrados de ocupación y aprovechamiento del territorio.				
1)	Analizar el marco jurídico sobre el ordenamiento territorial en el país.	Personal capacitado, normas y leyes, equipos informáticos, material gastable, ...	Planeamiento urbano.	1 mes.
2)	Establecer los lineamientos en los que se fundamentará el plan de ordenamiento territorial municipal.	Personal capacitado, normas y leyes, equipos informáticos, material gastable, ...	Planeamiento urbano.	1 mes.
3)	Identificar los actores claves para el desarrollo del plan de ordenamiento territorial.	Personal capacitado, lineamientos elaborados, equipos informáticos, material gastable, ...	Planeamiento urbano.	1 mes.
4)	Preparar términos de referencias.	Personal capacitado, lineamientos elaborados, equipos informáticos, material gastable, ...	Planeamiento urbano.	1 mes.
5)	Conseguir financiamiento para elaborar el plan de ordenamiento territorial.	Términos de referencia, personal capacitado.	Alcaldía, Planeamiento urbano.	6 meses.
6)	Realizar el diagnóstico para determinar la caracterización, clasificación, especialización, síntesis y evaluación integral de los sistemas Administrativo, Biofísico, Social, Económico y Funcional del territorio de Boca Chica.	Recursos económicos, equipos informáticos, softwares, equipos de medición, material gastable, material de apoyo, ...	Planeamiento urbano.	6 meses.
7)	Realizar la evaluación integral del territorio de Boca Chica.	Recursos económicos, equipos informáticos, softwares, equipos de medición, material gastable, material de apoyo, ...	Planeamiento urbano.	3 meses.
8)	Diseñar los escenarios a partir de la evaluación realizada previamente.	Recursos económicos, equipos informáticos, softwares, equipos de medición, material gastable, material de apoyo, ...	Planeamiento urbano.	6 meses.
9)	Realizar la propuesta del plan e implementarlo.	Recursos económicos, equipos informáticos, softwares, equipos de medición, material gastable, material de apoyo, ...	Planeamiento urbano.	1 año, Y seguimiento continuo.

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Cultura y Deporte			
Objetivo Estratégico: Propiciar el desarrollo cultural y deportivo por medio de programas, proyectos y obras que garanticen la formación, el entretenimiento, así como la recuperación del patrimonio cultural del municipio.			
Acción Estratégica: Desarrollar programas socioculturales y deportivos de manera sostenible que fomenten la cooperación solidaria, la creatividad, los valores sociales y la identidad cultural del municipio y ofrezcan pasatiempos sanos y entretenidos en coordinación con el ministerio de cultura, el ministerio de deportes y los diferentes sectores de la comunidad.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Crear la escuela de música municipal	Personal capacitado, recursos económicos y financieros,...	Depto. de cultura, Desarrollo comunitario, planeamiento urbano.	6 meses.
2) Crear una escuela de arte y cultura.	Personal capacitado, recursos económicos y financieros,...	Depto. de cultura, Desarrollo comunitario, planeamiento urbano.	6 meses.
3) Gestionar asistencia y colaboración de instituciones culturales, artísticas, deportivas y universitarias.	Personal capacitado, recursos económicos y financieros, programas elaborados,...	Departamento de cultura	Continuo
4) Realizar intercambios culturales intermunicipal con instituciones afines.	Personal capacitado, recursos económicos y financieros,...	Departamento de cultura	Continuo

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Cultura y Deporte			
Objetivo Estratégico: Promover el desarrollo cultural y deportivo por medio de programas, proyectos y obras que garanticen la formación, el entretenimiento, así como la recuperación del patrimonio cultural del municipio.			
Acción Estratégica: Fomentar la construcción de bibliotecas y complejos deportivos para disminuir parte de los principales problemas sociales que agobian el municipio.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Diseñar y presupuestar biblioteca municipal.	Personal capacitado, software, equipos informáticos,...	Planeamiento urbano y Depto. de cultura.	3 meses.
2) Buscar financiamiento para la construcción de la biblioteca municipal diseñada.	Personal capacitado, presupuesto, planos...	Alcaldía y Depto. de cultura.	6 meses.
3) Construir la biblioteca municipal.	Recursos económicos y financieros, personal capacitado, equipos y maquinarias de construcción, planos, materiales de construcción,...	Planeamiento urbano y Depto. de cultura.	1 año.
4) Solicitar donaciones de libros, enciclopedias, diccionarios, entre otros, a empresas, instituciones, ONG's,...	Personal capacitado, material de apoyo, recursos económicos,...	Alcaldía y Depto. de cultura.	6 meses.
5) Equipar la biblioteca municipal de la más alta tecnología, enciclopedias, libros por área temática, entre otros.	Libros, equipos informáticos, equipo de oficina, sillas, mesas, estanterías, personal capacitado, softwares, ...	Alcaldía y Depto. de cultura.	3 meses.
6) Diseñar y cotizar complejos deportivos.	Personal capacitado, software, equipos informáticos,...	Planeamiento urbano y Depto. de cultura.	3 meses.
7) Solicitar financiamiento para la construcción de los complejos deportivos.	Personal capacitado, presupuesto, planos...	Alcaldía y Depto. de cultura.	6 meses.
8) Construir complejos deportivos diseñados.	Recursos económicos y financieros, personal capacitado, equipos y maquinarias de construcción, planos, materiales de construcción,...	Planeamiento urbano y Depto. de cultura.	1 año.

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Cultura y Deporte			
Objetivo Estratégico: Propiciar el desarrollo cultural y deportivo por medio de programas, proyectos y obras que garanticen la formación, el entretenimiento, así como la recuperación del patrimonio cultural del municipio.			
Acción Estratégica: Recuperar y conservar nuestro patrimonio y las tradiciones, fortaleciendo nuestra identidad cultural y promoviendo nuestros valores.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Identificar el patrimonio del municipio, su estado actual y sus características.	Personal capacitado, material gastable, documentos existentes, equipos informáticos,...	Depto. de cultura.	1 mes.
2) Recuperar el patrimonio del municipio y conservarlo.	Recursos económicos, Personal capacitado, material gastable, documentos existentes, equipos informáticos,...	Depto. de cultura.	2 año.
3) Promocionar el cuidado del patrimonio municipal.	Medios de comunicación, pagina web del cabildo, spot publicitario, recursos económicos, personal capacitado.	Depto. de cultura y Relaciones Públicas.	Continuo.
4) Realizar mesa redonda con autoridades del país a fin de proteger y conservar el patrimonio de Boca Chica.	Local de reunión, material gastable, equipos informáticos, recursos económicos,...	Depto. de cultura y Relaciones Públicas.	Continuo.
5) Identificar y listar las tradiciones del municipio.	Personal capacitado, material gastable, documentos existentes, equipos informáticos,...	Depto. de cultura.	1 mes.
6) Realizar mesa redonda con instituciones culturales del municipio.	Local de reunión, material gastable, equipos informáticos, recursos económicos,...	Depto. de cultura y Relaciones Públicas.	Continuo.
7) Desarrollar programas que potencien las tradiciones de Boca Chica junto con las instituciones y la comunidad del municipio.	Personal capacitado, material gastable, documentos existentes, equipos informáticos,...	Depto. de cultura.	Continuo.

Perspectiva: Social o ciudadana Tema Estratégico: Cultura y Deporte Objetivo Estratégico: Propiciar el desarrollo cultural y deportivo por medio de programas, proyectos y obras que garanticen la formación, el entretenimiento, así como la recuperación del patrimonio cultural del municipio. Acción Estratégica: Fomentar el desarrollo deportivo como fuente de formación y entretenimiento de nuestros habitantes.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Reconocer a todos los deportistas destacados del municipio.	Recursos económicos, personal capacitado,...	Depto. de deporte.	Continuo.
2) Diseñar y presupuestar una escuela de formación deportiva municipal.	Personal capacitado, software, equipos informáticos,...	Depto. de deporte y Planeamiento Urbano.	3 meses.
3) Solicitar financiamiento para construcción de escuela deportiva municipal.	Personal capacitado, presupuesto, planos...	Alcaldía y Depto. de deporte.	6 meses.
4) Construir escuela deportiva municipal.	Recursos económicos y financieros, personal capacitado, equipos y maquinarias de construcción, planos, materiales de construcción,...	Depto. de deporte y Planeamiento Urbano.	1 año.
5) Solicitar donaciones para equipamiento de la escuela deportiva municipal.	Personal capacitado, material de apoyo, recursos económicos,...	Alcaldía y Depto. de deporte.	6 meses.
6) Equipar la escuela deportiva municipal.	Libros, equipos informáticos, equipo de oficina, sillas, mesas, estanterías, personal capacitado, softwares, ...	Alcaldía y Depto. de deporte.	3 meses.
7) Realizar acuerdos con deportistas destacados del municipio para que cooperen con la formación de nuevos deportistas.	Personal capacitado, acuerdos elaborados, local de reunión, ...	Alcaldía y Depto. de deporte.	Continuo.
8) Formar en diversas áreas del deporte a los municipios que lo soliciten.	Personal capacitado, material de apoyo, recursos económicos,...	Depto. de deporte.	Permanente.

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Cultura y Deporte			
Objetivo Estratégico: Propiciar el desarrollo cultural y deportivo por medio de programas, proyectos y obras que garanticen la formación, el entretenimiento, así como la recuperación del patrimonio cultural del municipio.			
Acción Estratégica: Fortalecer el departamento de cultura, dotándolo de las condiciones necesarias para promover la cultura como impulsora del desarrollo sostenible.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Crear el departamento de cultura y ponerlo en funcionamiento.	Personal capacitado, recursos económicos, local, equipos de oficina, material gastable, manual de funciones del departamento.	Alcaldía	3 meses
2) Crear la casa de la cultura en el municipio.	Personal capacitado, recursos económicos, local, equipos de oficina, material gastable, instrumentos artísticos.	Departamento de cultura	3 meses
3) Promover los actos culturales del municipio.	Recursos económicos, personal capacitado, medios electrónicos, redes sociales.	Departamento de cultura	Continuo
4) Realizar un seguimiento a las actividades o programas.	Personal capacitado, formulario de cumplimiento.	Departamento de cultura	Continuo
Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Cultura y Deporte			
Objetivo Estratégico: Propiciar el desarrollo cultural y deportivo por medio de programas, proyectos y obras que garanticen la formación, el entretenimiento, así como la recuperación del patrimonio cultural del municipio.			
Acción Estratégica: Crear o habilitar espacios públicos de integración socio-cultural donde se pueda potenciar el desarrollo artístico.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Habilitar y dar mantenimiento al multiuso con que cuenta el municipio.	Personal capacitado, recursos económicos, ...	Deptos. de Planeamiento Urbano, cultura y deporte.	6 meses.
2) Dar mantenimiento a las canchas y a los parques.	Personal capacitado, recursos económicos, ...	Deptos. de Planeamiento Urbano, cultura y deporte.	6 meses.
3) Diseñar y presupuestar un museo municipal.	Personal capacitado, software, equipos informáticos,...	Depto. de cultura y Planeamiento Urbano.	3 meses.
4) Solicitar financiamiento para construcción del museo municipal.	Personal capacitado, presupuesto, planos...	Alcaldía y Depto. de cultura.	6 meses.
5) Construir el museo municipal de Boca Chica.	Recursos económicos y financieros, personal capacitado, equipos y maquinarias de construcción, planos, materiales de construcción,...	Depto. de cultura y Planeamiento Urbano.	1 año.
6) Equipar museo municipal.	Recursos económicos, equipos y mobiliario, esculturas, pinturas, objetos antiguos, entre otros.	Alcaldía y Depto. de cultura.	6 meses.

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Cultura y Deporte			
Objetivo Estratégico: Propiciar el desarrollo cultural y deportivo por medio de programas, proyectos y obras que garanticen la formación, el entretenimiento, así como la recuperación del patrimonio cultural del municipio.			
Acción Estratégica: Propiciar la promoción cultural urbana a través de la integración de grupos folklóricos, teatrales y artísticos.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Evaluar la cantidad de grupos culturales existentes en el municipio.	Personal capacitado, material gastable.	Departamento de cultura	1 mes
2) Elaborar programas culturales en colaboración con los grupos folklóricos, teatrales y artísticos del municipio.	Personal capacitado, material gastable.	Departamento de cultura	Cada 3 meses
3) Promocionar las actividades de los grupos existentes a través de la página web del cabildo.	Personal capacitado, recursos económicos, programas de actividades de cada grupo.	Departamento de cultura	Cada 3 meses
4) Motivar a los jóvenes a pertenecer a los grupos folklóricos, teatrales y artístico del municipio por medio de publicidad.	Medios electrónicos, redes sociales, personal capacitado.	Departamento de cultura	Continuo
5) Realizar actividades inter-grupales	Espacio público disponible, recursos económicos, programa de actividades, personal capacitado.	Departamento de cultura	Continuo (cada 3 meses).

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Cultura y Deporte			
Objetivo Estratégico: Propiciar el desarrollo cultural y deportivo por medio de programas, proyectos y obras que garanticen la formación, el entretenimiento, así como la recuperación del patrimonio cultural del municipio.			
Acción Estratégica: Promover el intercambio deportivo municipal, fomentando la creación de clubes y grupos deportivos.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Hacer un censo de todas las ligas y clubes deportivos.	Personal capacitado, material gastable, recursos económicos.	Departamento de deporte	1 mes
2) Realizar encuentro con las ligas y clubes deportivos del municipio.	Personal capacitado, material gastable, recursos económicos, local de reunión, equipos informáticos.	Departamento de deporte y relaciones públicas.	15 días.
3) Evaluar la estructura física deportiva del municipio.	Personal capacitado, formularios de evaluación.	Departamento de deporte y planeamiento urbano.	3 meses
4) Remozar las estructuras físicas en mal estado.	Personal capacitado, recursos económicos.	Departamento de deporte y planeamiento urbano.	1 año.

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Turismo Sostenible			
Objetivo Estratégico: Elevar de manera sostenida el flujo de turistas integrando a la población a las actividades productivas y comerciales que superen las expectativas y satisfagan las necesidades de quienes visitan el municipio, comprometiendo a las autoridades, fortaleciendo los lazos históricos, promoviendo el cuidado de los recursos naturales y el uso de la tecnología limpia.			
Acción Estratégica: Impulsar el desarrollo turístico a través de los avances tecnológicos.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Formar una oficina de Turismo municipal.	Personal capacitado	Recursos Humanos	1 mes.
2) Promover conjuntamente con el Ministerio de turismo y empresarial la belleza natural de nuestra playa.	Recursos económicos, personal capacitado, recursos tecnológicos,...	Oficina de Turismo, Relaciones públicas, UGAM, tesorería.	3 meses y permanente.
3) Implementar mecanismos de seguridad ciudadana con otras instituciones para vendernos como destino turístico.	Personal capacitado, recursos económicos y tecnológicos,...	Oficina de Turismo Policía municipal, tesorería, bomberos.	3 meses y continuo.
4) Promover con el Ministerio de turismo y hoteles nuestra artesanía de manera institucional.	Recursos tecnológicos, personal capacitado, muestras de artesanías del municipio, recursos económicos,...	Oficina de Turismo, Relaciones públicas, cultura y tesorería.	6 meses y permanente.
5) Promover turísticamente nuestros principales platos y recetas.	Personal capacitado, recursos económicos y tecnológicos,...	Oficina de Turismo, Relaciones públicas, cultura y tesorería.	6 meses y permanente.
6) Promover turísticamente nuestras y fiestas y tradiciones.	Personal capacitado, recursos económicos y tecnológicos,...	Oficina de turismo, Relaciones públicas, cultura y tesorería.	6 meses y permanente.

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Turismo Sostenible			
Objetivo Estratégico: Elevar de manera sostenida el flujo de turistas integrando a la población a las actividades productivas y comerciales que superen las expectativas y satisfagan las necesidades de quienes visitan el municipio, comprometiendo a las autoridades, fortaleciendo los lazos históricos, promoviendo el cuidado de los recursos naturales y el uso de la tecnología limpia.			
Acción Estratégica: Fortalecer la oferta de bienes y servicios turísticos locales a nivel nacional e internacional, mejorando continuamente el servicio y estrechando los vínculos entre las autoridades y los entes del comercio turístico.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Diseñar un mapa del municipio, destacando zona turística.	Personal capacitado, softwares y equipos informáticos, recursos económicos, material gastable.	Oficina de turismo municipal.	3 meses.
2) Crear una guía móvil con los principales lugares turísticos, restaurantes, lugares de diversión hoteles del municipio, entre otros.	Personal capacitado, softwares y equipos informáticos, recursos económicos, material gastable.	Oficina de turismo municipal.	3 meses.
3) Reorganizar los grupos folklóricos, culturales del municipio como atractivo a los visitantes.	Recursos económicos, personal capacitado, ...	Oficina de turismo, Depto. de cultura, tesorería y recursos humanos.	6-12 meses.
4) Promover el desarrollo deportes acuáticos para entretenimiento de los visitantes.	Recursos económicos, personal capacitado, equipos deportivos, ...	Oficina de Turismo, Departamento de deporte.	6-12 meses.
5) Organizar eventos y espectáculos para atracción y diversión de visitantes y municipales.	Recursos económicos, personal capacitado, ...	Oficina de turismo municipal.	Continuo.

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Turismo Sostenible			
Objetivo Estratégico: Elevar de manera sostenida el flujo de turistas integrando a la población a las actividades productivas y comerciales que superen las expectativas y satisfagan las necesidades de quienes visitan el municipio, comprometiendo a las autoridades, fortaleciendo los lazos históricos, promoviendo el cuidado de los recursos naturales y el uso de la tecnología limpia.			
Acción Estratégica: Establecer acuerdos con las autoridades aeroportuarias y policiales, el sector hotelero y las organizaciones comunitarias con el fin de mejorar la seguridad de los visitantes al municipio.			
Actividades			
	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Concertar reunión con los diversos sectores económicos y sociales que intervienen en el municipio.	Personal capacitado, recursos económicos, local de reunión, material gastable, material de apoyo,...	Relaciones públicas, Oficina de turismo, recursos humanos.	3 meses
2) Establecer reglamentos para ordenar los diferentes entes que operan en el municipio.	Recursos económicos, personal capacitado, material gastable, equipos informáticos,...	Alcaldía, Policía municipal, ...	90 días.
3) Entrenar policía municipal a través de la policía turística.	Personal capacitado, recursos económicos y tecnológicos,...	Policía municipal	3 meses.
4) Coordinar acciones entre comerciantes, la policía municipal y las asociaciones de motoconchistas para reglamentar el uso de carnet de identificación a los motoristas que dan servicio a los turistas.	Carnet, equipos de protección (chalecos y cascos), recursos económicos, personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, maquina plastificadora, ...	Policía municipal, oficina de turismo, administración.	1 mes.
5) Coordinar con la procuraduría general la depuración de todo el personal que oferta servicios informales en el área turística.	Recursos económicos, personal capacitado, ...	Departamento jurídico, oficina de turismo.	3 meses.
6) Coordinar con Migración y Procuraduría la depuración de los turistas que tienen como destino Boca Chica.	Personal capacitado, recursos económicos,...	Depto. Jurídico y despacho del Alcalde.	Permanente.
7) Elaborar un programa educativo para concientizar a los ciudadanos sobre la protección a los turistas.	Recursos económicos, personal capacitado, material gastable, equipos informáticos,...	Relaciones públicas, Oficina de Turismo, Tesorería, recursos humanos.	2 meses y de manera permanente.

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Turismo Sostenible			
Objetivo Estratégico: Elevar de manera sostenida el flujo de turistas integrando a la población a las actividades productivas y comerciales que superen las expectativas y satisfagan las necesidades de quienes visitan el municipio, comprometiendo a las autoridades, fortaleciendo los lazos históricos, promoviendo el cuidado de los recursos naturales y el uso de la tecnología limpia.			
Acción Estratégica: Elaborar una campaña informativa que resalte los aspectos positivos del municipio, utilizando los medios de comunicación, el internet y las redes sociales.			
	Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables
	1) Establecer mecanismos de publicidad televisiva, radial, internet y redes sociales para resaltar al municipio a nivel nacional e internacional.	Personal capacitado, recursos económicos, spot publicitario, medios electrónicos de comunicación.	Oficina municipal de turismo, relaciones públicas.
	2) Establecer una coordinación con los promotores turísticos para la promoción del turismo del municipio.	Personal capacitado, recursos económicos, spot publicitario, medios electrónicos de comunicación.	Oficina municipal de turismo, relaciones públicas.
	3) Colocar en la página web del cabildo nuestros principales atractivos turísticos.	Spot publicitario, fotos, programas de actividades, videos, personal capacitado, equipos informáticos,...	Oficina municipal de turismo, relaciones públicas.
	4) Promocionar todas las actividades del municipio en la oficina de turismo municipal.	Spot publicitario, fotos, programas de actividades, videos, personal capacitado, equipos informáticos,...	Oficina municipal de turismo, relaciones públicas.
	5) Impartir charlas sobre nuestra área turística, nuestra cultura y nuestros valores.	Personal capacitado, local, equipos informáticos, material de apoyo, recursos económicos,...	Oficina municipal de turismo y cultura.
	6) Promocionar nuestros eventos culturales (feria del marisco, torneos deportivos, fiestas patronales,...) a través de nuestra página web y las redes sociales.	Spot publicitario, fotos, programas de actividades, videos, personal capacitado, equipos informáticos,...	Oficina municipal de turismo y cultura.
			Fechas de Cumplimiento
			3 meses y continuo.
			3 meses y continuo.
			3 meses y continuo.
			Continuo.
			Continuo.
			Continuo.

Perspectiva: Social o Ciudadana			
Tema Estratégico: Turismo Sostenible			
Objetivo Estratégico: Elevar de manera sostenida el flujo de turistas integrando a la población a las actividades productivas y comerciales que superen las expectativas y satisfagan las necesidades de quienes visitan el municipio, comprometiendo a las autoridades, fortaleciendo los lazos históricos, promoviendo el cuidado de los recursos naturales y el uso de la tecnología limpia.			
Acción Estratégica: Desarrollar programas de formación para mejorar las habilidades de generación de bienes y servicios turísticos con un enfoque comunitario.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Gestionar la formación de una escuela de hotelería y gastronomía para el mejoramiento de los servicios municipales.	Personal capacitado, recursos económicos, material de apoyo, local, equipos, ...	Oficina de turismo.	6 meses y continuo.
2) Gestionar la apertura de escuelas laborales en el municipio.	Personal capacitado, recursos económicos, material de apoyo, local, equipos, ...	Desarrollo comunitario.	6 meses.
3) Gestionar la apertura de centros de capacitación tecnológica.	Personal capacitado, recursos económicos, material de apoyo, local, equipos, ...	Desarrollo comunitario.	6 meses.
4) Gestionar la construcción de un politécnico.	Personal capacitado, recursos económicos, material de apoyo, terreno, equipos, ...	Alcaldía.	Continuo.
5) Realizar seguimiento a las actividades encaminadas.	Personal capacitado, equipos informáticos, formulario de seguimiento y control, material gastable.	Alcaldía.	Continuo.

Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Administración Eficaz del Municipio			
Objetivo Estratégico: Gestionar con efectividad los recursos de nuestro municipio, tomando en cuenta las leyes e instruyendo al personal que interviene en el proceso para mejorar los servicios que ofrecemos como ayuntamiento.			
Acción Estratégica: Gestionar fondos de la cooperación internacional para invertirlos en las obras sociales demandadas por los municipios.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Priorizar las obras del presupuesto participativo.	Personal capacitado, presupuesto participativo, material gastable, equipos informáticos.	Desarrollo comunitario, Tesorería, obras públicas y Alcaldía.	1-2 meses.
2) Elaborar proyectos de dichas obras (incluir su presupuesto).	Personal capacitado, presupuesto participativo, material gastable, equipos informáticos.	Tesorería y obras públicas.	1-2 meses.
3) Solicitar financiamiento a organismos internacionales.	Personal capacitado, recursos económicos, proyectos elaborados previamente.	Alcaldía.	6-12 meses.
4) Realizar seguimiento y control.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, formularios de seguimiento y control.	Alcaldía.	Continuo.

Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Administración Eficaz del Municipio			
Objetivo Estratégico: Gestionar con efectividad los recursos de nuestro municipio, tomando en cuenta las leyes e instruyendo al personal que interviene en el proceso para mejorar los servicios que ofrecemos como ayuntamiento.			
Acción Estratégica: Estimular la confianza de los inversionistas interesados en hacer negocios en el municipio.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Preparar y presentar un ambiente favorable y confiable.	Personal capacitado, recursos económicos,	Relaciones públicas.	6 -12 meses.
2) Realizar un levantamiento sobre los servicios que ofrece el municipio (bancos, hospitales, correo postal, super mercados, entre otros...	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, recursos económicos.	Tesorería y depto. de calidad, oficina de catastro municipal.	1-2 meses.
3) Presentar los planes de mejoras en los servicios.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, recursos económicos.	Depto. de calidad.	3-6 meses.
4) Vender el municipio como un lugar o sitio de pescadores honrados y honestos para romper la imagen de la explotación sexual que tiene el municipio.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, recursos económicos, medios de comunicación, redes sociales, pagina web del cabildo.	Relaciones Públicas y Alcaldía.	6-12 meses.
5) Crear un punto de información a los extranjeros o visitantes que quieran invertir en el municipio.	Local, personal capacitado, documentos informativos, material gastable, equipos informáticos,...	Relaciones Públicas, Oficina de turismo, depto. de calidad.	1-3 meses.
6) Presentar propuestas asequibles.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, equipos informáticos.	Alcaldía.	3 meses.

Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Administración Eficaz del Municipio			
Objetivo Estratégico: Gestionar con efectividad los recursos de nuestro municipio, tomando en cuenta las leyes e instruyendo al personal que interviene en el proceso para mejorar los servicios que ofrecemos como ayuntamiento.			
Acción Estratégica: Elaborar un plan integrado de recaudaciones de arbitrios que mejore las finanzas internas, los servicios y la inversión en obras sociales.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Realizar un censo de todas las instituciones, proyectos, publicidad y actividades comerciales.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, equipos informáticos,...	Tesorería, impuestos y Jurídica, Oficina de Catastro municipal.	3 meses.
2) Analizar los resultados.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, equipos informáticos,...	Tesorería, impuestos y Jurídica.	1 mes.
3) Revisar y actualizar las tarifas existentes.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, equipos informáticos,...	Tesorería, impuestos, Jurídica, sala capitular.	1 mes.
4) Elaborar un plan de acción.	Personal capacitado, recursos económicos, material gastable, equipos informáticos,...	Tesorería, impuestos y Jurídica.	1 mes.
5) Dar seguimiento y control.		Tesorería, impuestos, Jurídica	Continuo.
Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Administración Eficaz del Municipio			
Objetivo Estratégico: Gestionar con efectividad los recursos de nuestro municipio, tomando en cuenta las leyes e instruyendo al personal que interviene en el proceso para mejorar los servicios que ofrecemos como ayuntamiento.			
Acción Estratégica: Contratar a una compañía recolectora de desechos sólidos que brinde un servicio eficiente.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Elaborar términos de referencia sobre recolección de residuos sólidos.	Personal capacitado, equipos informáticos, material gastable, informes existentes,...	UGAM.	1 mes.
2) Publicar términos de referencia mediante licitación o concurso.	Medios electrónicos de comunicación, redes sociales, página web del cabildo.	Relaciones públicas.	1 mes.
3) Elegir compañía recolectora de residuos sólidos por medio de la licitación o concurso.	Personal capacitado, propuestas realizadas por empresas participantes en licitación.	Depto. Jurídico, Despacho del Alcalde y Tesorería.	1 mes.
4) Aprobar por el concejo de Regidores dicho contrato con la empresa ganadora de la licitación o concurso.	Personal capacitado, equipos informáticos, material gastable, propuesta realizada por empresa ganadora.	Concejo de regidores, Jurídico, Despacho del Alcalde.	3 meses.
5) Mantener una supervisión continua en el proceso de limpieza y recolección de los residuos sólidos urbanos.	Personal capacitado, formularios de seguimiento, equipos informáticos,...	Ornato y Limpieza.	Permanente.

Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Administración Eficaz del Municipio			
Objetivo Estratégico: Gestionar con efectividad los recursos de nuestro municipio, tomando en cuenta las leyes e instruyendo al personal que interviene en el proceso para mejorar los servicios que ofrecemos como ayuntamiento.			
Acción Estratégica: Canalizar donaciones para mejorar el desempeño de las labores operativas del ayuntamiento.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Realizar un levantamiento de las necesidades del ayuntamiento en materia de operaciones.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, informes previos,...	Transportación y Ornato.	1 mes.
2) Organizar encuentros con instituciones nacionales e internacionales con el objetivo de canalizar donaciones.	Personal capacitado, recursos económicos,...	Despacho del Alcalde y relaciones públicas.	6-12 meses.
3) Dar seguimiento continuo a las solicitudes realizadas.	Personal capacitado, solicitudes realizadas, equipos informáticos, formularios de seguimiento.	Despacho del Alcalde.	Continuo.
4) Recibir donaciones solicitadas y darle el uso adecuado.	Personal capacitado y autorizado.	Despacho del Alcalde.	Continuo.
Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Administración Eficaz del Municipio			
Objetivo Estratégico: Gestionar con efectividad los recursos de nuestro municipio, tomando en cuenta las leyes e instruyendo al personal que interviene en el proceso para mejorar los servicios que ofrecemos como ayuntamiento.			
Acción Estratégica: Establecer los controles internos necesarios para evitar la evasión de impuestos con el fin de aumentar los recursos que llegan por el desarrollo comercial.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Revisar los controles internos existentes.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, recursos económico.	Deptos. de tesorería, contraloría, impuestos, legal, cobros, registro civil.	En 3 meses y de manera continua.
2) Mejorar el sistema de controles internos.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, recursos económico.	Deptos. de tesorería, contraloría, impuestos, legal, cobros, mercado, registro civil.	En 3 meses.
3) Ejecutar las mejoras realizadas al sistema de controles internos.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, recursos económico.	Deptos. de tesorería, contraloría, impuestos, legal, cobros, registro civil.	1 mes.
4) Realizar seguimiento y control del sistema de control interno.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, recursos económico.	Dirección Financiera y administrativa.	Continuo.

Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Administración Eficaz del Municipio			
Objetivo Estratégico: Gestionar con efectividad los recursos de nuestro municipio, tomando en cuenta las leyes e instruyendo al personal que interviene en el proceso para mejorar los servicios que ofrecemos como ayuntamiento.			
Acción Estratégica: Demandar por los mecanismos legales correspondientes el cumplimiento de la ley de gastos públicos, el 10% para los ayuntamientos.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Exigir al gobierno central por el cumplimiento de la ley de gastos públicos.	Recursos humanos, técnicos.	Alcaldía.	En 1 año.
2) Concientizar a los ciudadanos sobre el no cumplimiento de la ley de gastos públicos.	Recursos humanos, técnicos.	Alcaldía.	En 6 meses.
3) Incluir a la ciudadanía en los reclamos de la ley.	Recursos económicos, Recursos humanos, técnicos.	Alcaldía.	En 3 meses.
4) Realizar actividades generalizadas con diferentes sectores sociales.	Recursos económicos, Recursos humanos, técnicos.	Relaciones Públicas.	En 3 meses.
5) Difundir los reclamos para que se cumpla la ley por los medios de comunicación y las redes sociales.	Recursos económicos, Recursos humanos, técnicos.	Relaciones Públicas.	En 1 mes.
Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Desarrollo Económico Sostenible			
Objetivo Estratégico: Impulsar de manera sostenible el desarrollo económico del municipio, involucrando todas las fuerzas económicas sociales e institucionales.			
Acción Estratégica: Establecer acuerdos que incentiven el desarrollo económico local con empresas e instituciones privadas en el municipio.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Listar organismos públicos y privados que incentivan el desarrollo económico.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, informes existentes.	Depto. financiero y Alcaldía.	En 3 meses.
2) Elaborar propuestas para activar la economía a nivel local.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, informes existentes.	Oficina de desarrollo económico.	3 meses.
3) Programar reuniones con diferentes organismos para presentar propuestas elaboradas.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos.	Relaciones públicas, Depto. financiero y Alcaldía.	En 1 mes.
4) Formalizar acuerdos sobre las propuestas definitivas.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, recursos económicos.	Relaciones públicas, Depto. financiero y Alcaldía.	En 3 meses.

Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Desarrollo Económico Sostenible			
Objetivo Estratégico: Impulsar de manera sostenible el desarrollo económico del municipio, involucrando todas las fuerzas económicas sociales e institucionales.			
Acción Estratégica: Crear proyectos conjuntos de desarrollo inmobiliario para el beneficio de la comunidad y garantía de la inversión privada.			
	Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables
1)	Realizar un levantamiento sobre las necesidades reales.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, informes existentes.	Planeamiento urbano y Oficina de Catastro municipal.
2)	Hacer un estudio de factibilidad.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, informes existentes.	Planeamiento urbano y oficina de Catastro.
3)	Presentar las propuestas de obras a realizarse.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, informes existentes, recursos económicos.	Planeamiento urbano.
4)	Buscar la aprobación de las obras por el concejo de regidores y las demás instituciones afines.	Personal capacitado, propuestas realizadas.	Sala capitular, despacho del Alcalde.
5)	Ejecutar y realizar los proyectos aprobados.	Recursos económicos, material gastable, equipos, personal capacitado.	Planeamiento urbano.
			3-6 meses.
			6-12 meses.

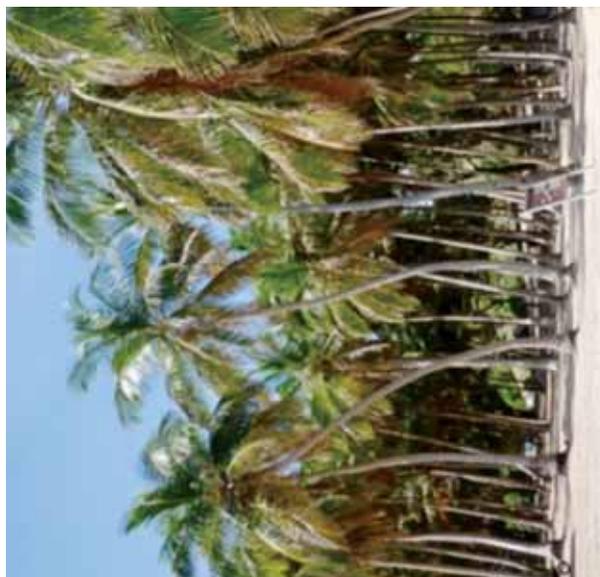
Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Desarrollo Económico Sostenible			
Objetivo Estratégico: Impulsar de manera sostenible el desarrollo económico del municipio, involucrando todas las fuerzas económicas sociales e institucionales.			
Acción Estratégica: Establecer acuerdos con empresas interesadas en la explotación de los recursos mineros, con garantía para el cuidado del medio ambiente.			
	Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables
1)	Realizar acuerdos con empresas mineras para que inviertan en la recuperación de otros espacios públicos.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	Depto. de Medio ambiente y despacho del Alcalde.
2)	Hacer cumplir a las empresas mineras los acuerdos que se establecen en sus licencias medio ambientales.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	Deptos. de Medio ambiente y Legal.
3)	Establecer acuerdos con empresas mineras para que éstas inviertan en programas de salud.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	Deptos. de Medio ambiente y Bienestar social.
4)	Establecer un protocolo municipal que regule el accionar de las empresas de explotación minera.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	Depto. de Medio ambiente
			6 meses y continuo.
			3 meses y continuo.
			3 meses y continuo.
			3 meses.

Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Desarrollo Económico Sostenible			
Objetivo Estratégico: Impulsar de manera sostenible el desarrollo económico del municipio, involucrando todas las fuerzas económicas sociales e institucionales.			
Acción Estratégica: Contribuir con la transformación progresiva y equilibrada del sistema socio- económico local; promoviendo la actividad comercial a través de la coordinación con los actores o grupos de interés, y apoyados en el uso de la tecnología.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Coordinar con las asociaciones de empresarios y comerciantes pasantías, prácticas o empleos temporales a los municipales con nivel técnico.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	Recursos humanos, administración y despacho del Alcalde.	1 año y continuo.
2) Hacer programas de capacitación laboral para los trabajadores informales.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	Recursos humanos, administración y despacho del Alcalde.	6 meses y continuo.
3) Promover cursos y programas de capacitación técnica elaborados por centros reconocidos (ITLA e INFOTEP), en la página web del cabildo y otros medios.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	Recursos humanos, administración y despacho del Alcalde.	3 meses y continuo.
4) Promover ayudas económicas para la creación de nuevos negocios y/o fortalecer los existentes a través de las instituciones gubernamentales.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	Administración y despacho del Alcalde.	6-12 meses.
5) Crear políticas para la creación de espacios comerciales.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	Planeamiento urbano, Tesorería.	2 años y continuo.
Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Desarrollo Económico Sostenible			
Objetivo Estratégico: Impulsar de manera sostenible el desarrollo económico del municipio, involucrando todas las fuerzas económicas sociales e institucionales.			
Acción Estratégica: Promover programas de generación de empleos sostenibles en el municipio en colaboración con instituciones públicas y privadas.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Realizar un levantamiento sobre el empleo y desempleo en el municipio.	Personal capacitado, informes existentes, material gastable y equipos informáticos.	Recursos Humanos.	1 mes.
2) Convocar al Ministerio de Trabajo para tratar el tema del empleo y el desempleo en Boca Chica.	Local de reunión, material gastable, informes realizados, equipos informáticos.	Relaciones Públicas y RRRH.	1 mes.
3) Realizar programas o cursos de capacitación laboral para los municipales en colaboración con el INFOTEP.	Recursos económicos, local, personal capacitado, material gastable, equipos informáticos.	RRHH Y Administración.	Continuo
4) Establecer acuerdos con empresas para prácticas o pasantías.	Acuerdos elaborados, material gastable, local de reunión, programas elaborados.	RRHH, Administración y Relaciones públicas.	4 meses.
5) Incentivar la creación de pequeños negocios comerciales.	Recursos económicos, patrocinadores,...	Administración y Relaciones públicas.	Continuo.

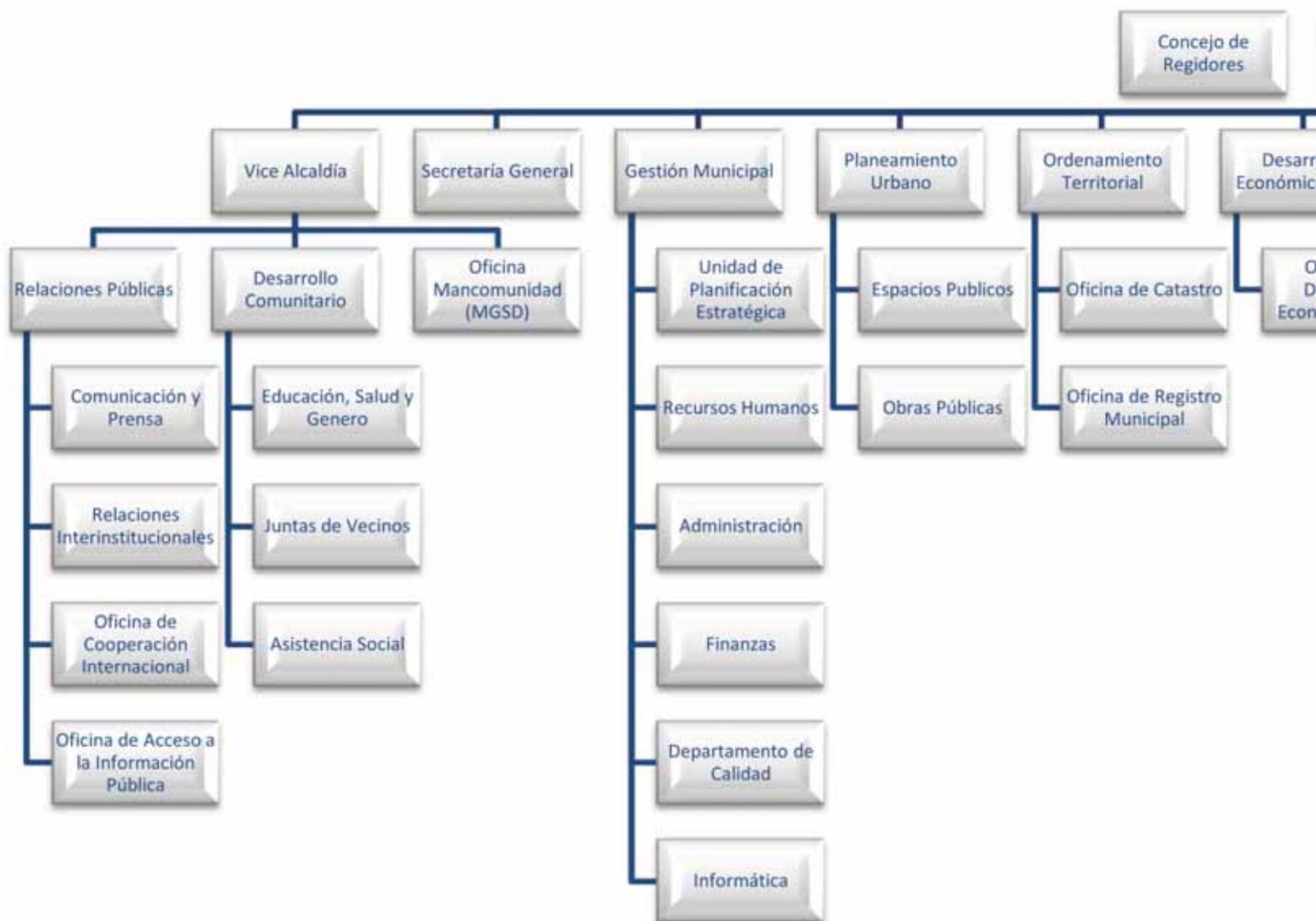
Perspectiva: Financiera				
Tema Estratégico: Desarrollo Económico Sostenible				
Objetivo Estratégico: Impulsar de manera sostenible el desarrollo económico del municipio, involucrando todas las fuerzas económicas sociales e institucionales.				
Acción Estratégica: Crear una oficina de desarrollo económico local que fomente la inversión en proyectos beneficiosos para el municipio en colaboración con empresas privadas y entidades del Estado.				
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento	
1) Formar equipo de desarrollo económico local.	Personal capacitado.	Alcaldía y RRHH.	1 mes.	
2) Realizar un levantamiento sobre el desarrollo económico local del municipio.	Personal capacitado, material gastable, equipos informático,	Equipo de desarrollo económico local	1 mes.	
3) Instalar una oficina para el funcionamiento del departamento de desarrollo económico local.	Recursos económicos, local, equipos de oficina, material gastable, equipos informáticos, personal capacitado.	Equipo de desarrollo económico local y Alcaldía.	3 meses.	
4) Realizar mesa redonda con el ministerio de planificación y economía, industria y comercio y empresas del municipio.	Local de reunión, personal capacitado, material gastable, equipos informáticos,...	Equipo de desarrollo económico local y Alcaldía.	1 mes.	
5) Establecer acuerdos con el ministerio de planificación y economía, ministerio de industria y comercio y empresas privadas.	Local de reunión, personal capacitado, material gastable, equipos informáticos,...	Equipo de desarrollo económico local y Alcaldía.	1 mes.	

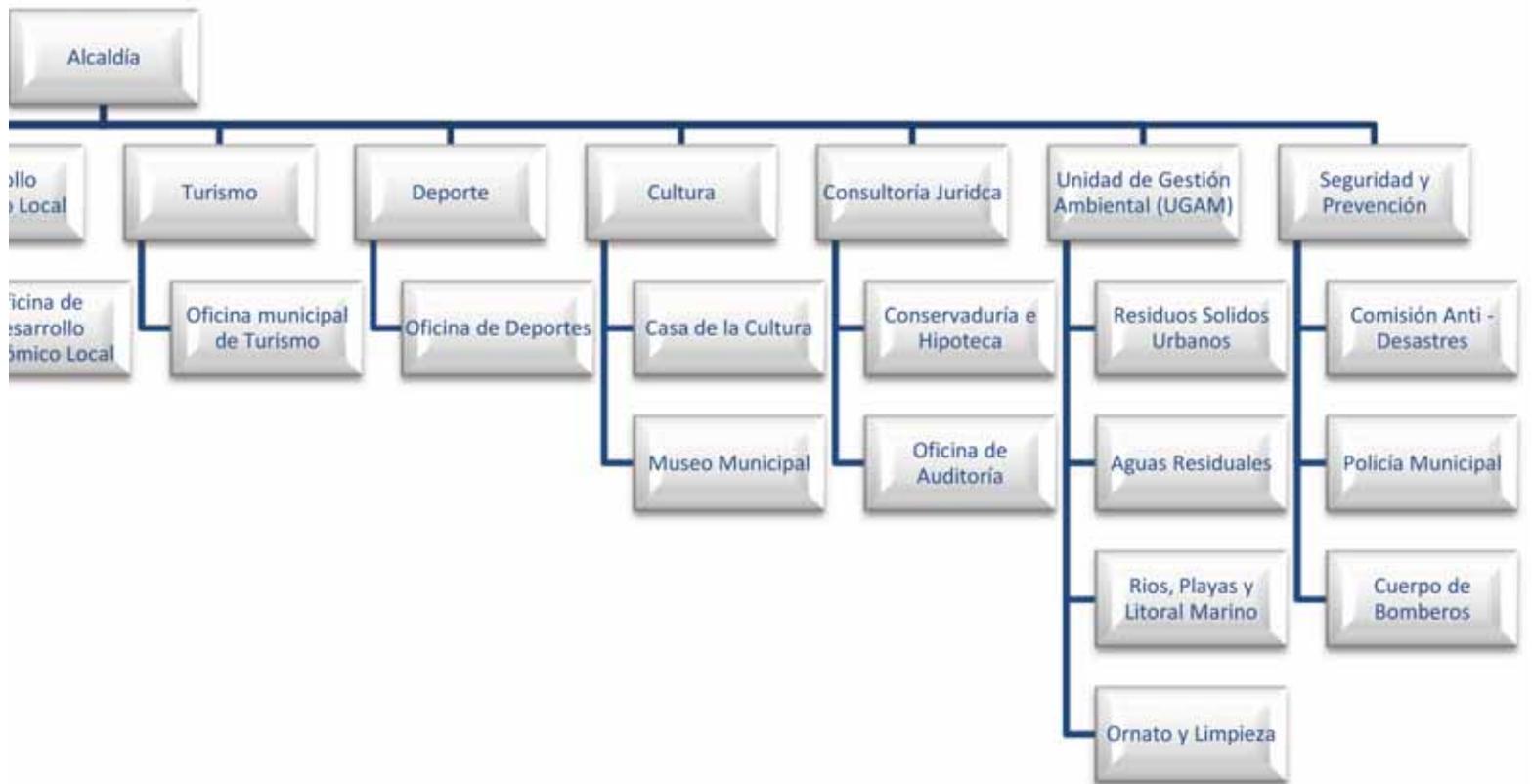
Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Desarrollo Económico Sostenible			
Objetivo Estratégico: Impulsar de manera sostenible el desarrollo económico del municipio, involucrando todas las fuerzas económicas sociales e institucionales.			
Acción Estratégica: Crear una oficina de catastro municipal para apoyar el desarrollo de la inversión inmobiliaria y mejorar la explotación de los recursos mineros.			
Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables	Fechas de Cumplimiento
1) Formar equipo de catastro municipal.	Personal capacitado.	Alcaldía, Recursos Humanos	3 meses.
2) Habilitar una oficina para el manejo del catastro municipal.	Espacio físico, personal capacitado, equipos de oficina, equipos informáticos, material gastable,...	Equipo de catastro municipal y Alcaldía.	
3) Realizar un inventario de los inmuebles ubicados en el municipio (Zona Rural y Urbana), sus propietarios, localización y registro.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, informes existentes.	Equipo de catastro municipal	3-6 meses.
4) Determinar el valor de los inmuebles ubicados en el municipio (Zona Rural y Urbana).	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, informes existentes.	Equipo de catastro municipal	3-6 meses.
5) Obtener el valor catastral que será la base del cobro del impuesto predial.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, informes existentes, inventario inmobiliario.	Equipo de catastro municipal	3-6 meses.
6) Mantener actualizado los datos y registros catastrales.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, informes existentes, inventario inmobiliario.	Equipo de catastro municipal	Continuo.
7) Coordinar y organizar conjuntamente con el gobierno central todo lo relacionado al tema.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, informes existentes, inventario inmobiliario.	Equipo de catastro municipal	Continuo.
8) Apoyar las acciones de planeación y desarrollo del municipio.	Personal capacitado, material gastable, equipos informáticos, informes existentes, inventario inmobiliario.	Equipo de catastro municipal	Continuo.

Perspectiva: Financiera			
Tema Estratégico: Desarrollo Económico Sostenible			
Objetivo Estratégico: Impulsar de manera sostenible el desarrollo económico del municipio, involucrando todas las fuerzas económicas sociales e institucionales.			
Acción Estratégica: Gestionar de manera adecuada el vertedero municipal, incentivando la producción de energía proveniente de los desechos orgánicos y evitando la proliferación de enfermedades.			
	Actividades	Recursos Requeridos	Áreas Responsables
1)	Gestionar la compra del terreno del vertedero municipal.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	Alcaldía, Depto. Jurídico y Tesorería.
2)	Adecuar el vertedero a las normas ambientales.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	UGAM.
3)	Realizar un estudio sobre la cantidad de residuos que se recogen, su composición y características.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	UGAM y Ornato y limpieza.
4)	Diseñar un plan de manejo y disposición de los residuos sólidos a través de la MGSD.	Recursos humanos, técnicos y económicos.	UGAM y MGSD
			Fechas de Cumplimiento
			6-12 meses.
			6 meses.
			3 meses.
			1 año.



A2. Estructura Organizativa Propuesta







Esta primera edición de
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
DEL CABILDO DE BOCA CHICA 2011-2016
consta de 500 (quinientos) ejemplares, y se terminó de imprimir
en los talleres gráficos de Editora Búho
en el mes de octubre de 2011,
en Santo Domingo, República Dominicana.